

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FORMACIÓN
PEDAGÓGICA GENERAL

LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA: UNA ALTERNATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN
ESTUDIANTIL EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

EDUCATIONAL COMMUNICATION: AN ALTERNATIVE FOR STUDENT PARTICIPATION IN
THE UNIVERSITY CONTEXT

MONOGRAFÍA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE ESPECIALISTA DE DOCENCIA EN
PSICOPEDAGOGÍA

Autora: Dr. C Yoselin Guerrero Aragón
ORCID: ID: <http://orcid.org/0000-0003-4663-4933>

Tutora: Dr. C Anairis Atalis Santana Cruz. PT.

Sancti Spíritus, julio del 2023 “Año 65 de la Revolución”

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”, subordinado a la Dirección General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información, contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.

Comandante

Manuel Fajardo s/n, esquina a Cuartel, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba. CP. 60100

Teléfono: **41-334968**

RESUMEN

Introducción: La comunicación educativa es una prioridad de la sociedad cubana y la participación estudiantil un propósito de la Educación Superior. En tal sentido, la presente investigación realizó una sistematización de ambos conceptos que posibilitará la reflexión de los docentes acerca de su relación a partir de concepciones psicopedagógicas.

Objetivo: Por tanto, el objetivo del presente estudio es caracterizar la comunicación educativa desde la participación estudiantil en el contexto universitario, de modo que contribuya a la reflexión de los docentes acerca de la importancia del tema como garantía de la continuidad de las conquistas de la Revolución cubana.

Materiales y Métodos: Durante el proceso investigativo se aplicaron métodos teóricos y empíricos como el histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético y el análisis documental.

Resultados y Discusión: La consulta de esta monografía orientará a los profesores universitarios en el empleo de la comunicación educativa como alternativa de la participación estudiantil para que sus estudiantes se apropien de modos de actuación como independencia, responsabilidad, toma de decisiones y compromiso social.

Conclusiones: Este trabajo expone los elementos distintivos de la comunicación educativa, de la participación estudiantil y, a su vez, establece su relación concatenada en la universidad cubana actual.

Palabras clave: comunicación educativa, participación estudiantil, contexto universitario, psicopedagogía

SUMMARY

Introduction: Educational communication is a priority of Cuban society and student participation is a purpose of Higher Education. In this sense, the present investigation carried out a systematization of both concepts that will allow teachers to reflect on their relationship based on psychopedagogical conceptions.

Objective: Therefore, the objective of this study is to characterize educational communication from student participation in the university context, so that it contributes to the reflection of teachers about the importance of the subject as a guarantee of the continuity of the conquests of the Cuban revolution.

Materials and Methods: During the investigative process, theoretical and empirical methods such as historical-logical, inductive-deductive, analytical-synthetic, and documentary analysis were applied.

Results and Discussion: The consultation of this monograph will guide university professors in the use of educational communication as an alternative for student participation so that their students appropriate modes of action such as independence, responsibility, decision-making and social commitment.

Conclusions: This work exposes the distinctive elements of educational communication, of student participation and, in turn, establishes their concatenated relationship in the current Cuban university.

Keywords: educational communication, student participation, university context, educational psychology.

ÍNDICE

Tabla de contenido	Pág.
Introducción	1
Desarrollo	4
1.1 Fundamentos teóricos de la comunicación educativa	5
1.2 Fundamentos teóricos de la participación estudiantil en la educación superior	19
1.3 Fundamentos teórico-metodológicos de la comunicación educativa y la participación estudiantil en el contexto universitario	28
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Bibliografía	-
Anexos	-

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior cubana se encuentra inmersa en el proceso de transformación para elevar su calidad a favor del desarrollo sostenible del país. “Todos nos enfrentamos al reto de formar un profesional competente, innovador y con compromiso social” (Alarcón Ortiz, 2015, p. 3).

Ante estos desafíos las universidades cubanas tienen la responsabilidad de la preparación profesional de los educadores para que desempeñen un rol protagónico en el proceso de comunicación y ofrezcan una especial atención al desarrollo de habilidades comunicativas en sus educandos. Por tanto, la comunicación educativa constituye un tema de gran actualidad y trascendencia en la formación de los profesionales de la educación que demanda la sociedad cubana actual.

En la Primera Conferencia Nacional del PCC, en su Objetivo No. 56 se plantea que las instituciones educativas deben convertirse en “[...] centros de formación de valores, de respeto a la institucionalidad y las leyes, donde el ejemplo y la ética del personal docente, la idoneidad y la preparación integral resultan decisivos.” (Partido Comunista de Cuba, 2012, p. 28)

Se hace necesario continuar el perfeccionamiento de la comunicación educativa en las carreras pedagógicas para lograr el rol protagónico de los estudiantes a partir de su interacción e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que manifiesten, en sus modos de actuación, independencia, responsabilidad y compromiso social. Todo ello, permitirá un eficiente trabajo en la práctica laboral responsable, desde esta arista, con los estudiantes que tendrán en la entidad laboral de base.

Al respecto, diversos resultados investigativos demuestran que la participación estudiantil constituye un reto importante de las ciencias psicopedagógicas en la actualidad, en la línea de la comunicación educativa. Evidencia de esto lo constituyen los trabajos de Vigotsky (1981); Freire (1985); Sujomlinsky (1986); Lomov (1989); González (1985); Ojalvo (1995); Fernández (1996) y Ortiz (1996).

Estos investigadores se han referido a los principales modelos de comunicación y al rol que deben asumir tanto el profesor como el estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Han enfatizado en la relación entre la educación y la comunicación a partir del estudio de los tres modelos de educación que hacen énfasis en los contenidos, los efectos y el proceso.

A nivel internacional, se han publicado numerosos estudios la comunicación educativa, los cuales responden a diversos intereses y objetivos: Alonso (1988); Kaplún (1998) y Soto (2004). Sus investigaciones se enmarcan en el modelo de educación que hace énfasis en el proceso, pero en la comunicación educativa no tienen en cuenta el pensamiento crítico que exige establecer relaciones horizontales y roles flexibles en el proceso de comunicación.

En el ámbito nacional, se destacan investigadores Márquez (1996); Sánchez (2008); Amayuela (2013); Herrera (2014); Vázquez (2015); Díaz (2016); González Mendoza (2018); Sierra Caballero (2020), los cuales han abordado la problemática desde diferentes puntos de vistas y contextos. Estos le conceden relevancia al modelo comunicativo democratizador como vía ineludible al rol activo del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no tienen en cuenta la construcción de situaciones por parte del profesor que permite al educando reflexionar a partir del diálogo y no memorizar.

Los autores aludidos coinciden que aún son insuficientes experiencias en cuanto a la aplicación consecuente de este tercer modelo en el contexto escolar que requiere de una preparación especial del docente, así como de nuevas actitudes del discente, entre otros factores. Por otra parte, las condiciones institucionales que la educación escolarizada impone, implican determinados límites a la supuesta “democratización” que en este caso se propugna.

Investigadores de la Universidad de Sancti Spíritus (UNISS) también han aportado experiencias sobre la comunicación educativa. Entre ellos sobresalen Perdigón Martín y Triana Cabrera (2014); Guerrero Aragón, Atalis Santa Cruz y González Fernández (2018); Marrero Rodríguez (2019), quienes coinciden en la necesidad de preparar y perfeccionar la formación de un sujeto protagónico. Además evidencian la importancia del lugar central que debe ocupar el estudiante en el proceso comunicativo. A pesar de ello, se considera que el tratamiento ofrecido a la comunicación educativa en las ciencias psicopedagógicas resulta insuficiente.

La comunicación educativa establecida, tiene como objetivo básico el intercambio recíproco de conocimientos, procedimientos y actitudes que constituyen la finalidad de la educación. Es una comunicación que se produce en un contexto especial (el ámbito educativo) y se la considera condición de posibilidad de la educación misma. Sin comunicación no existe educación posible. Es por ello que, la adquisición de capacidades

comunicativas es uno de las competencias específicas ineludibles del profesional de la educación. Tejera y Cardoso (2015) expresan:

“En la enseñanza universitaria es importante asumir una concepción del otro que implique respeto, consideración, transparencia, tolerancia y disfrute por las relaciones humanas y a la vez el desarrollo de determinadas cualidades de personalidad que favorezcan la comunicación como categoría humana y psicológica”. (p 169)

La comunicación en aula, vista desde el campo pedagógico tiene como una de sus funciones principales la provisión de estrategias, medios y métodos orientados a promover el desarrollo de la competencia comunicativa y educativa, el cual supone la habilitación de vías horizontales de interlocución e intercomunicación, no hay educación sin expresión, además no existe expresión sin interlocutores. En este sentido Pompa y Pérez (2015) sugieren:

“Es necesario formar un hombre capaz de establecer relaciones con sus semejantes y desarrollarse en la sociedad, apreciar y valorar justamente tanto el medio en que vive como el trabajo creador del ser humano, conforme resulta indiscutible el valor que toma el proceso de comunicación en el logro de este empeño, por lo que cada persona debe prepararse para el dominio de las aptitudes necesarias con el objetivo de convertirse en un comunicador competente”. (p.161)

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el docente puede apreciar cada día muchas muestras de comportamiento en sus estudiantes y generar actividades en que se ofrezca la posibilidad de potenciar su participación protagónica a partir del desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación.

El estudio exploratorio realizado en la UNISS y la experiencia profesional de la autora de la investigación permitieron determinar las principales potencialidades en la práctica educativa:

- ✓ En el plan de estudio E se revela que la participación estudiantil es una aspiración en el modo de actuación del profesional de la educación.
- ✓ La concepción de la integración de lo académico, laboral, investigativo y extensionista que aparece en el modelo del profesional exige de cambios en el modo de actuación de los docentes que favorezcan la comunicación educativa.

Entre las principales limitaciones identificadas, se destacan:

- ✓ El docente en la dirección del proceso pedagógico no aprovecha de forma suficiente las potencialidades del diagnóstico para la orientación con una mirada preventiva y correctiva, en función de lograr el desarrollo de las habilidades comunicativas declaradas en el modelo del profesional.
- ✓ Los estilos de comunicación que predominan en los distintos escenarios y actividades del proceso pedagógico limitan el diálogo y el debate.
- ✓ No se explotan de forma suficiente las potencialidades del tratamiento de la comunicación educativa como parte de las prioridades de formación integral desde la integración de las formas de organización del proceso pedagógico universitario en lo académico, laboral, investigativo y extensionista.

En la actualidad, la comunicación educativa desde la participación estudiantil en el contexto universitario presenta como contradicción la necesidad de promover el desarrollo de sus potencialidades cognitivas, afectivas y conductuales, al no constituir en la práctica pedagógica un instrumento y una finalidad de la educación superior. Al mismo tiempo se precisa dirigir el desarrollo hacia formas comprometidas de participación para favorecer el proceso de valoración de la realidad y de sí mismos, al colocar al estudiante en la posición de sujeto activo, reflexivo y crítico, gestor de los cambios que necesita para superarse como ser social.

De este modo, se traza el **objetivo de la investigación**: caracterizar la comunicación educativa desde la participación estudiantil en el contexto universitario, de modo que contribuya a la reflexión de los docentes acerca de la importancia del tema como garantía de la continuidad de las conquistas de la Revolución cubana.

La memoria escrita está estructurada en: introducción, tres epígrafes, conclusiones, bibliografía y anexos.

DESARROLLO

La presente investigación es una monografía, la cual se define como un texto expositivo-explicativo destinado a realizar un recorrido teórico a través de determinados tópicos y de esclarecer u ofrecer nuevas perspectivas sobre temáticas específicas. (López Jordy, Piovesan y Patrón, 2016)

El tipo de monografía que se asume es de compilación, pues permitió la elección del tema, el análisis de las diferentes fuentes de referencia y la redacción de una presentación crítica de la bibliografía consultada, la cual presenta los diferentes puntos de vista de manera exhaustiva y la opinión personal de la autora.

Para el logro del objetivo se aplicaron diferentes métodos, técnicas e instrumentos.

Métodos teóricos:

Histórico-lógico: se utilizó para revelar los fundamentos acerca de la participación estudiantil en su devenir histórico y comprender la esencia de la comunicación educativa en el contexto universitario, a partir de sus relaciones causales y las leyes generales de su funcionamiento, en correspondencia con el marco histórico concreto en que se han desarrollado.

Analítico-sintético: permitió el procesamiento de la información científica para la determinación de los principales elementos teóricos y metodológicos acerca de la comunicación educativa desde la participación estudiantil desde el contexto universitario.

Inductivo-deductivo: viabilizó la determinación de la definición de comunicación educativa y participación estudiantil etapas de la estrategia educativa, y así determinar los fundamentos que expresan su relación en la Educación Superior.

Métodos empíricos:

Análisis documental: facilitó el estudio de los documentos normativos (Planes metodológicos de las Facultades y de los departamentos docentes, los informes de los controles a clases) con el propósito de constatar el tratamiento a la comunicación educativa desde la participación estudiantil en la UNISS.

1.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA

La comunicación educativa es un constructo teórico que surge de la necesidad de comprender la comunicación y el acto educativo como algo más que un intercambio de información entre un emisor y un receptor. En la actualidad la comunicación educativa se identifica como un campo de estudio interdisciplinario para la investigación que genera

conocimientos que permiten la explicación de los procesos educativo comunicacionales superando los esquemas clásicos (Rojas, 2007).

El término comunicación educativa lo dio a conocer la UNESCO en 1972 al difundir los trabajos de Edgar Faure, este organismo internacional considera que la transformación cultural causada por los medios de comunicación y los sistemas de información debe impactar al campo educativo. La comunicación educativa exige un cambio en la enseñanza tradicional, requiere que se incluyan en los diseños curriculares técnicas y tecnologías de la información como espacios de mediación pedagógica cultural, calidad de los mensajes y roles activos entre los estudiantes, docentes y la comunidad (UNESCO, 1998).

Los resultados científicos aportados en el campo de la comunicación educativa han sido notorios, sobre todo en las décadas de los 70, 80 y 90 del siglo pasado, basta con recordar los trabajos de Vigotsky (1981), Freire (1985), Sujomlinsky (1986), Lomov (1989), González (1985), Ojalvo (1995), Fernández (1996), Ortiz (1996), entre otros, aunque insuficientes. En el actual Siglo XXI mediado por las TICs, estos resultados se han localizado en las áreas de las competencias comunicativas con enfoques marcadamente lingüísticos y psicológicos.

Para realizar el análisis de este concepto se parte de las consideraciones referidas al término **comunicación**. Según, N. Valcárcel (1996), la comunicación como proceso presenta dos acepciones; la primera, vista como diálogo, intercambio, relación de compartir; la segunda, como acto de informar, de transmitir.

Ambos puntos de vistas tienen aspectos comunes tales como:

- ✓ Es un proceso de intercambio de conocimientos, vivencias, y experiencias de carácter bidireccional y complejo, en el que los participantes ejercen influencias mutuas.
- ✓ Su estructura se establece a través de sistemas de códigos y mensajes creados.
- ✓ El lenguaje desempeña el rol fundamental, pues la capacidad simbólica del hombre constituye la esencia de cada evento comunicativo.
- ✓ Es un proceso de carácter social y educativo que forma parte consustancial de la actividad humana.

El concepto de comunicación ha sido abordado por autores de orientación marxista, entre ellos: Rubinstein (1967) y Vygotsky (1968) la interpretan como “un intercambio de pensamientos, sentimientos y emociones” p.12 ; Andreieva (1984) la considera como “un

modo de realización de las relaciones sociales, que tienen lugar a través de los contactos directos e indirectos de las personalidades y los grupos en el proceso de su vida y actividad social" p. 23; mientras que Ojalvo (2012) considera que es "un proceso complejo, de carácter material y espiritual, social e interpersonal, que posibilita el intercambio de información, la interacción y la influencia mutua en el comportamiento humano, a partir de la capacidad simbólica del hombre".

Otras definiciones importantes para el estudio han sido propuestas por especialistas de diferentes ramas que, con su trabajo investigativo, realizan aportes significativos al tema; entre las que se puede señalar:

Engels (1980), en su obra Dialéctica de la Naturaleza, refiriéndose a la comunicación plantea que: "... constituye un factor activo en el surgimiento y desarrollo del hombre en el proceso del conocimiento humano, además en la manifestación de la vida real, de la actividad social del mismo y el producto de esta..." (p. 49)

Estos autores consideran que se puede valorar el significado que tiene para el ser humano el desarrollo de la comunicación, tanto para su propio perfeccionamiento, como para el desarrollo social, de manera que le posibilite la satisfacción de sus necesidades.

Al investigar desde y para el contexto educativo son fundamentales los estudios sicológicos que ocupan el tema.

Al ser la comunicación base para las relaciones humanas, su aparato conceptual ha sido enriquecido por aportes de filósofos, psicólogos, lingüistas, sociólogos, matemáticos, cibernéticos. Ojalvo (2012) distingue tres fuentes fundamentales en el surgimiento de la comunicación como ciencia: las teorías sistémico-matemáticas, las teorías antropológicas y lingüísticas, y las teorías psicológicas y sociopsicológicas.

A la primera de estas teorías se debe la introducción del término comunicación en el ámbito científico.

La Teoría de la Información fue importante para profundizar en los estudios comunicacionales, aunque se mantuvo distante de la concepción humana de la comunicación, pues hizo abstracción de los intereses de los comunicantes.

Las teorías antropológicas de la comunicación se ocupan de los intercambios significativos a partir del lenguaje y su relación con la cultura. (Ojalvo, 2012)

"El hombre está inmerso en un contexto cultural dado, del cual no puede aislarse; la comunicación es un proceso permanente, que integra múltiples modos de

comportamiento: palabras, gestos, miradas, mímica, manejo del espacio, es un todo integrado del cual no puede aislarse una parte. La significación de un mensaje es preciso buscarla en el contexto del conjunto de modos de comunicación, relacionándolo a su vez con el contexto de interacción". (Ojalvo, 2012, p. 56) Se confirma la importancia de la integración y dominio de códigos para lograr el éxito de los procesos comunicativos, específicamente orales.

El siglo XX, considerado por muchos el Siglo de la Lingüística, es el escenario para que desde sus primeras décadas surjan teorías lingüísticas que contribuyan a la ciencia de la comunicación. Surgen así la Psicolingüística, la Semiología o Semiótica. Al respecto Ojalvo (2012) afirma: "La Semiótica para aplicarla al estudio de cualquier rama del saber debe ocuparse por la función social de los signos y por la Semiología, como disciplina que superaría a la Lingüística, la cual considera parte de la nueva ciencia que propone". (p. 18)

Desde las teorías sicológicas y sociológicas son esenciales los aportes de la sicología marxista para el estudio de la comunicación. Al respecto se plantea: "El concepto de comunicación marxista parte de su interpretación como una condición vital para el desarrollo de la sociedad y de los individuos, el cual está indisolublemente ligado a la actividad material, productiva del hombre con sus semejantes". (Ojalvo, 2012, p. 8)

Si al finalizar una comunicación con un estudiante, el profesor intenta decodificarlo sucedido durante este proceso, deberá considerar además de lo expresado mediante el lenguaje verbal y no verbal, la amalgama de interrelaciones que se da entre los interlocutores. El término comunicación, para García (2015), hace referencia al acto, al proceso y al resultado de la transferencia de gestos, informaciones, objetos. También se entiende como sinónimo de conducta "ser buen comunicador". (p.10)

Como elementos significativos que son comunes en todas las definiciones analizadas, es importante señalar que:

- ✓ La comunicación como proceso representa una forma de interrelación humana.
- ✓ La comunicación como competencia es una forma de transmisión de significados, al trasladar información, ideas, emociones, sentimientos y habilidades, a través de símbolos, palabras, imágenes, figuras y gráficos, entre otros.
- ✓ La comunicación, que, por ser siempre motivada, implica el intento de influir sobre los otros, a partir del efecto de las propias necesidades en medio de la actividad.

Las relaciones que se establecen en el acto comunicativo, adoptan variados matices en dependencia de su naturaleza y generalmente tienen lugar en disímiles situaciones y contextos. Según Lomov (1989) se dan en tres niveles diferentes, pero concatenados entre sí. El primero, el macronivel, se establece la comunicación del individuo con otras personas, donde es necesario tener en cuenta la dependencia de la comunicación del sistema de relaciones sociales formado en una determinada sociedad en una etapa histórica de su desarrollo.

El segundo, el mesonivel, se revela la dinámica de la comunicación como proceso, en cuya marcha se efectúa un intercambio de imágenes, ideas, vivencias y experiencias. En cada ciclo de la espiral comunicativa puede ser acabado, si se agota el tema, e inacabado, si no se agota el tema. Por tanto, exige de una comunicación ulterior con un carácter concreto situacional y transcurre en dependencia de cómo se forman las relaciones entre sus participantes.

Por último, el micronivel, al cual pertenece el estudio de actos conjugados aislados de la comunicación a una instancia muy individual como preguntas-respuestas, incitación para la acción, transmisión de la información-reacción ante esta, en una dinámica que según L. S. Vigotsky (1981) implica la relación de los procesos de exteriorización-interiorización de lo psíquico.

A partir de los criterios expresados con anterioridad, se considera que el proceso de comunicación representa la manifestación más completa de las relaciones humanas. Se evidencia en niveles diferentes en la vida social del hombre. Es a través de la comunicación que el hombre sintetiza, organiza y elabora toda la experiencia y el conocimiento humano que le llega como individuo.

Lomov (1989) plantea cómo influye específicamente la comunicación sobre los diversos estados y procesos psíquicos del hombre.

“En las condiciones de comunicación se desarrollan de forma diferente que, en la actividad individual, procesos como la representación de unos u otros objetos, el proceso de reproducción del material verbal conservado en la memoria (...), se eleva la actividad general del pensamiento, se enriquecen los medios de solución de diferentes tareas y se forman generalizaciones más completas, por cuanto se utiliza no solo la experiencia propia, sino también las de otras personas” (p.1)

La comunicación no es solo una fuente de vivencias, fundamento este que se determina porque en ella se expresa la valoración social sobre el hombre, base de las principales emociones de la personalidad, constituye una fuente inagotable para la reflexión y elaboración personal del hombre. Mediante esta, él se expresa como individualidad creadora en los diversos aspectos de la vida social en que participa, los que, vinculados con su autoestima, sus perspectivas de futuro y el sentido de su vida en general, lo comprometen afectivamente, elemento importante para la formación de contenidos psíquicos reguladores de la personalidad y más específico, para el desarrollo personológico de cada sujeto.

La vida colectiva y la comunicación con sus semejantes marcaron diferencias esenciales entre los animales y los seres humanos. En el proceso de adaptación y transformación del medio, el trabajo y la comunicación, constituyen condiciones esenciales del desarrollo humano.

La comunicación refleja la necesidad objetiva de los hombres de asociación y cooperación mutua, y es también condición del desarrollo de la individualidad, originalidad e integridad de los mismos. A través de ella se intercambian pensamientos, vivencias afectivas y se realiza todo el sistema de relaciones humanas, lo que propicia, además, que se incida en el desarrollo personológico.

El enriquecimiento paulatino de las relaciones sociales y la realización de disímiles actividades condicionan el incremento de la comunicación y el desarrollo del mundo interno del hombre, ya que la verdadera riqueza espiritual del individuo depende totalmente de la riqueza de sus relaciones reales. Esto demuestra la necesidad de relaciones y con ello de comunicación para alcanzar un desarrollo de la personalidad.

La comunicación desempeña un papel esencial en el desarrollo del individuo, pues a través de ella se realiza el perfeccionamiento psíquico del hombre, su enriquecimiento espiritual, así como la formación de su personalidad. Con su ayuda tiene lugar la interacción adecuada entre las personas en el desarrollo de la actividad conjunta, la transmisión de experiencias, de hábitos, así como la aparición y satisfacción de necesidades espirituales.

Lomov (1983, 1989), considera a la comunicación como una categoría central en la psicología, la cual se relaciona con la categoría actividad. Dentro de sus aportes se encuentra los principios que rigen el acto comunicativo:

- ✓ La comunicación no se reduce al lenguaje verbal porque todo el organismo es instrumento de ella.
- ✓ No se restringe a la transmisión de información, no solo se trasmite sino se crea dentro del propio proceso comunicativo.
- ✓ En la comunicación se resuelve la contradicción entre lo particular y lo general de los hombres, entre sus cualidades generales y particulares.
- ✓ El hombre se realiza y asimila en la comunicación su esencia general.

Sujomlinsky (1981, 1986) citado por E. Ortiz (1999) considera que la autoeducación y el autoconocimiento del hombre son imposibles sin la belleza, la riqueza, la profundidad emocional y la plenitud espiritual de la comunicación.

González (1985) apunta que la comunicación tiene un lugar especial en la formación de la personalidad y constituye la vía esencial de su determinación social. Considera la comunicación como una de las características que encierra mayor significación, de extraordinaria riqueza emocional, cuyas manifestaciones trascienden su contenido verbal y tienen una relativa autonomía frente a él. Es decir, en sus estudios se expresa que sin comunicación la personalidad no se desarrolla, lo cual constituye un elemento inseparable para el establecimiento de características generales que la determinan, y a su vez para el desarrollo personológico de cada sujeto.

La comunicación posee una fuerte carga educativa porque las personas que intervienen en ella reciben la posibilidad de transmitirse entre sí toda su realidad psicológica, los valores sociales, conocimientos y habilidades para la interacción exitosa con otras personas, lo que repercute en el perfeccionamiento de la personalidad. En este sentido González y Mitjáns (1989) afirman que la unidad de lo cognitivo y lo afectivo constituye un principio esencial para comprender y utilizar la comunicación en la educación.

Otros autores han aportado al vínculo entre la comunicación y la educación de la personalidad de los sujetos implicados en el acto comunicativo. Según Fernández (1994), los vínculos entre ambos términos son diversos y se producen en diferentes niveles.

Ojalvo (1995) se refiere a dos niveles:

- ✓ Nivel no propositivo: es inherente a toda relación humana y cualquier acto educativo es una relación de individuos que entran en interacción. Está implícito de hecho, una dimensión comunicacional, donde se intercambian mensajes, aunque este objetivo no sea consciente para algunos de los implicados.

✓ Nivel propositivo: existe una intención expresa de realizar determinados procesos comunicacionales como transmitir, informar, compartir, debatir, con el propósito explícito de ejercer una influencia educativa. “En el proceso de socialización se entremezclan estos dos niveles de relación entre comunicación y educación, entre interacción y formación de la personalidad”. (Ojalvo, 1995, p.12)

Al realizar una síntesis de las posiciones más importantes en cuanto a la relación entre comunicación y educación, se asume que:

González Rey (1986) comparte el criterio de que la función esencial de la escuela es la educación y señala que la base de la educación es precisamente la comunicación. A través de la comunicación se brinda la enseñanza y a su vez se ejerce una influencia educativa sobre el escolar en un medio participativo.

Lomov (1989) se refiere a que la actividad educativa es una actividad comunicativa por excelencia, en la que se manifiestan todas las funciones que le son inherentes a esta última: informativa, afectiva y reguladora de la conducta.

Fernández Pérez (1991) expresa que un buen profesor no es sino un incansable buscador de codificaciones óptimas para la comunicación de lo que desea que sus estudiantes aprendan. Es decir, no siempre el resultado del proceso interactivo se puede apreciar en el ámbito actual de la relación en que este se produce.

Con frecuencia la experiencia interactiva produce emociones y reflexiones que permiten en el estudiante una continuidad activa y reflexiva sobre un momento pasado y gracias al papel activo que asume en la continuación de una interacción fructífera, se produce un momento posterior activo de construcción o reconstrucción del conocimiento.

El estudio y profundización de la dimensión educativa de la comunicación exige una aproximación de las relaciones entre los conceptos educación y comunicación. Para fundamentar dicho estudio se parte del enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1981).

Uno de sus aportes que hace referencia a dicha relación, es la referida al concepto de actividad, el cual establece que el desarrollo de los procesos psíquicos y la apropiación de la cultura es siempre social. Esto se debe a que la comunicación con otros hombres se forma su personalidad; primero, en el plano social, en la interacción de unos individuos con otros, y después, mediante un proceso de interiorización de sus relaciones.

Otro de sus aportes respecto a la comprensión de la relación entre educación y comunicación es el papel del lenguaje en el desarrollo de la actividad cognitiva. Los

sistemas de signos, especialmente el lenguaje humano, son los mediadores que explican la relación genética entre los procesos de interiorización y de exteriorización.

En las concepciones pedagógicas actuales es frecuente la afirmación de que educación y comunicación son procesos inseparables. Esto se debe a que cualquier hecho educativo requiere mediaciones comunicativas y no hay situación comunicativa que no tenga una influencia educativa, en algún sentido.

Para Freire (1985), comunicación y educación son dos procesos similares, horizontales y no autoritarios. En ambos procesos los participantes del diálogo (profesores y estudiantes) establecen entre sí una interacción que los enriquece mutuamente, al transformarse constantemente en emisores y receptores de los mensajes y experiencias en busca del propósito educativo.

Este teórico de la comunicación dialógica sustenta su concepción y práctica educativa en el establecimiento de relaciones comunicativas. Dicha interacción se inicia en la medida que el profesor empieza a pensar en aquellos contenidos sobre los cuales va a dialogar con los estudiantes, para lo que, al decir del propio autor, es imprescindible partir de las experiencias y vivencias, de su propio saber.

A este criterio hay que sumar la posición de Santoyo (1985), para el cual, la educación siempre ha sido un proceso de interacción, en el que los hombres se educan en el diálogo, comparten y discuten sobre el saber, socializan sus conocimientos y aprenden por medio de la crítica. Al mismo tiempo, toda acción pedagógica comprometida se origina en la comunicación dialogada.

Por su parte, Pichón-Riviere (1985) ha reiterado que los procesos de aprendizaje y comunicación son coexistentes y cooperantes. Entre ellos se establece desde el comienzo una interrelación dinámica y permanente, donde el aprendizaje sigue el hilo de la comunicación y viceversa.

Para Parra Rodríguez (2007), cualquier proceso educativo o pedagógico requiere una mediación comunicativa, que implica el dominio de un código común, la aceptación o rechazo de normas, la interacción y el encuentro entre los participantes del diálogo en una relación entre iguales; de ahí que la comunicación sea consustancial a cualquier proceso educativo. La educación y la comunicación se complementan dialécticamente, razón por la cual se comparte el criterio de los autores mencionados.

En la relación entre comunicación y educación es significativa la influencia de la personalidad del profesor y sus relaciones con los estudiantes, así como las formas de organización del proceso docente, los métodos seleccionados, las evaluaciones, procesos que se dan en un ambiente de comunicación particular.

En el análisis realizado se aprecia que, en el desarrollo histórico de la escuela como institución social, los vínculos entre educación y comunicación son patentes y que se hacen cada vez más explícitos en la medida que se incrementa el carácter participativo e interactivo de estos procesos.

Estos autores resaltan la importancia de la comunicación en la educación del hombre, esa educación dirigida a la comprensión de sí mismo y de los demás, donde se percibe por cada persona autodeterminación, autovaloración, sensibilidad por los otros, unido al entendimiento de los sentimientos; es aquí donde la comunicación en el proceso educativo favorece el desarrollo personológico.

Las funciones reguladora y afectiva de la comunicación desarrolladas por Lomov (1989) poseen un significado importante en esta investigación, sin dejar de reconocer la importancia de la informativa, pues ambas tienen relación con los aspectos interactivo y perceptivo respectivamente. La función reguladora implica el vínculo entre interacción y comunicación, donde se manifiestan acciones de cooperación, competencia, adaptación, oposición, según favorezcan o no la actividad conjunta.

Por su parte, la función afectiva se relaciona con la esfera de las vivencias afectivas, ya que en la comunicación se intercambian estados emocionales, sentimientos, lo que expresa la necesidad de compartir emociones y sentirse comprendido. En la medida que nos hagamos comprender y comprendamos a los otros, se favorece el desarrollo personológico de cada sujeto que interviene en el proceso y acto comunicativos.

La comunicación educativa cumple un papel fundamental en la formación y desarrollo de la personalidad a través de su expresión afectiva-reguladora. Mediante esta se pueden transmitir sentimientos, emociones y estados de ánimo. Estas vivencias afectivas proporcionan intereses, ideales, convicciones que permiten un nivel superior de autorregulación, donde la persona pueda autodesarrollarse.

La comunicación es el principal medio de influencia educativa que permite:

- ✓ garantizar el contacto real con los estudiantes;
- ✓ formar una motivación para el aprendizaje;

- ✓ crear condiciones psicológicas para la búsqueda colectiva y las reflexiones conjuntas;
- ✓ desarrollar el lenguaje y el pensamiento;
- ✓ formar actitudes educativas y pedagógicas;
- ✓ formar la orientación consciente de la personalidad;
- ✓ superar las barreras psicológicas;
- ✓ establecer las relaciones interpersonales con el colectivo estudiantil;
- ✓ y superar las limitaciones sociopsicológicas, como la timidez, inseguridad;

La comunicación educativa es un término aceptado en los medios científicos pedagógicos. En ella se refleja una realidad imposible de soslayar, con una importancia tal en los vínculos entre del profesor y sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en particular y en el proceso docente educativo en general.

Un proceso realmente educativo tiene lugar cuando las relaciones humanas que se producen en el proceso pedagógico no son únicamente de transmisión de información, sino de intercambio, de interacción e influencia mutua. Esto propicia un desarrollo personológico y una mejor integración en el grupo escolar, dirigidos por profesores con una preparación suficiente para incidir de forma decisiva en la formación y desarrollo de la personalidad de sus estudiantes.

Cuando se trata de un proceso de comunicación educativa que tiene lugar en un contexto educativo planificado y dirigido hacia objetivos determinados en la universidad. El profesor debe tener suficiente preparación en este sentido para replantearse una adecuada comunicación profesor-estudiantes en el proceso docente educativo.

Desde esta perspectiva la comunicación se convierte en uno de los más importantes núcleos dinamizadores del desarrollo personológico. Es a través de la comunicación educativa donde el sujeto exterioriza e interioriza todo el arsenal de su individualidad, lo convierte en actividad consciente y actúa en consonancia con esos mismos principios, normas y valores asimilados socialmente e incorporados a su personalidad en el transcurso de la vida.

Un análisis crítico de la obra de un grupo de investigadores de la comunicación como González Rey, 1995; Mitjáns, 1995; Ortiz, 1997; Fernández, 2002; Bermúdez, 2004; entre otros, permite encontrar un grupo de aspectos importantes a los cuales se denominan exigencias que debe cumplir la comunicación educativa en el proceso de formación inicial del profesional:

- ✓ Respetar la individualidad del estudiante, con una escucha atenta de sus criterios, ideas, preguntas y sugerencias que implica una percepción exacta de la palabra ajena y la acción del otro en la situación de comunicación, unido a la percepción de los estados de ánimo y sentimientos, actitudes favorables o desfavorables, estados emocionales, índices de cansancio, aburrimiento, entre otros, a partir de signos fundamentalmente no verbales y del diagnóstico integral contextualizado.
- ✓ Permitir la independencia de pensamiento y acción, al ofrecer opciones y posibilidades reales de experimentar, polemizar, reflexionar y criticar, para lo cual se debe estimular la fundamentación de los criterios en que los estudiantes asuman las consecuencias de sus acciones, y se evite las expresiones de autoritarismo y permisividad extremas, de acuerdo con las particularidades y ritmo de desarrollo de sus recursos personológicos.
- ✓ Proporcionar seguridad psicológica con actitudes de aceptación y comprensión para la apertura de expresiones de vivencias, evitar los juicios críticos y evaluativos dañinos a la autoestima de los estudiantes, la personalización de la relación en el proceso, la participación activa y protagónica de los estudiantes en los diferentes contextos de formación en que se encuentran, con un comportamiento democrático y de aceptación de ideas sin interrupciones.
- ✓ Estimular y valorar las realizaciones individuales, al evaluar las elaboraciones propias, el planteamiento de problemas, la fundamentación de puntos de vista divergentes, recompensarlas adecuadamente y evitar el premio a las realizaciones reproductivas a partir del trabajo diferenciado.
- ✓ Impulsar el desarrollo de intereses y motivos hacia el trabajo que los estudiantes realizan por encima de las exigencias mínimas en función de sus propios intereses e inquietudes.
- ✓ Incitar convenientemente la confianza del estudiante, trabajar sobre el error, evaluar este como un momento necesario para su formación inicial, y propiciar herramientas de ayuda para sortear los obstáculos e imponerse a las contingencias.
- ✓ Estimular la autoevaluación y desplazar la mayor atención hacia el proceso de producción de conocimientos, como forma de implicar al estudiante, a través de sus intereses y propósitos, en la realización de las acciones y no por criterios externos.
- ✓ Formular preguntas provocativas y sugerentes, para evitar respuestas inmediatas a las que hacen los estudiantes, ponerlos ante situaciones comunicativas complejas que

requieran del esfuerzo y la interiorización para resolverlas; orientarlos, para que sean precisos y ofrecer la oportunidad de que elaboren preguntas de diferentes tipos, según el propósito del intercambio para evaluar la comprensión, explorar juicios personales y cambiar el curso de la conversación, de ser necesario.

- ✓ Trasmitir vivencias emocionales y la expresión de sentimientos positivos con respecto al grupo, a la disciplina o asignatura, y conjugar el tránsito por todos los roles posibles; con claridad y originalidad en el lenguaje; presentar el mensaje en forma asequible y con un vocabulario suficientemente amplio, exemplificar, argumentar y sintetizar las ideas esenciales con fluidez verbal, en contacto visual con el estudiante y con la ayuda de los recursos gestuales.
- ✓ Prestar atención a la redacción de las ideas expresadas en el texto, emplear con destreza y elegancia la ortografía y la caligrafía durante la expresión escrita de los contenidos profesionales en los diferentes contextos de formación.
- ✓ Desarrollar la habilidad de persuasión en los estudiantes, con la que se llega a reflexionar sobre determinadas posiciones y puntos de vista en un proceso de fundamentación crítico-científica.
- ✓ Manejar con tacto y maestría las manifestaciones de agresividad o violencia, y sacar conclusiones aleccionadoras, que favorezcan el crecimiento colectivo y el ejercicio de la crítica en un ambiente distendido, solidario, y provechoso para todos.

Por su parte, Ortiz (2005), en la relación educación-comunicación, prefiere usar el término comunicación pedagógica y la define como una variante de la comunicación interpersonal que establece el profesor con sus estudiantes, padres y otras personas. Esta posee potencialidades formativas y desarrolladoras en la personalidad con cierto carácter obligatorio para que pueda tener lugar la continuidad necesaria del proceso pedagógico.

Rodríguez (2008) señala que la comunicación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje permite acrecentar en el estudiante su participación y creatividad, constituye una variante de comunicación interpersonal que posee grandes potencialidades formativas y desarrolladoras de la personalidad, produciendo cambios internos y conductuales a corto, mediano y largo plazo por ser un proceso continuo y sistémico, implicando la unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.

Al respecto Sarramona (1988) y Ojalvo (2000) coinciden en considerar la comunicación educativa como un acto democrático de diálogo horizontal, esta forma particular de

relacionarse, establece un intercambio que genera reflexión crítica y construcción de significados compartidos a través de una negociación constante de los participantes.

También Matheus, Moreira, Ohl y Castro (1996) sustentan que la comunicación educativa permite trascender la relación lineal entre el emisor y el receptor, no es un emisor que habla y el receptor que escucha, sino son dos o más seres o comunidades que comparten experiencias, conocimientos, sentimientos, emociones; a través de este proceso de intercambio como seres humanos se establecen relaciones consigo mismos y pasan de la existencia individual a la existencia social comunitaria.

Un referente a considerar, con los presupuestos abordados, es Caballero (2010), quien al abordar la comunicación educativa expone que “[...] es un proceso de interrelación social, de interactividad, de intercambio de vivencias y experiencias que beneficia la transformación de los interlocutores en el proceso pedagógico.” (p.19). Desde estas ideas la comunicación educativa favorece el aprendizaje desde lo que resulta significativo y útil para el alumno, es decir viabiliza el vínculo armónico de lo afectivo-cognitivo tanto en la clase como fuera de ella.

De igual manera López (2016), al abordar la comprensión de carácter crítico-valorativa, desde los presupuestos del enfoque comunicativo, se interesa por las relaciones óptimas entre los docentes y los estudiantes, por la prevalencia de las vivencias y experiencias que conduzcan a un aprendizaje desarrollador, significativo y vivencial. Desde esta perspectiva considera que el aprendizaje requiere de una comunicación educativa positiva, flexible, armónica y empática para asegurar el éxito, no solo del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino del proceso pedagógico, en general, aunque no explicita los procederes para conseguir esto último, pues en su propuesta predomina la intencionalidad didáctica.

Del análisis realizado en relación con la comunicación educativa se realizan las siguientes reflexiones:

Las autoras consideran que, en su mayoría, los autores consultados se limitan a concebir la comunicación educativa como una forma de relación interpersonal, que se establece en el contexto escolar, reconociendo en este contexto la escuela, la familia y la comunidad. Además, la comunicación es un proceso realmente educativo y no estrictamente instructivo, solo tiene lugar cuando las relaciones entre docente y estudiantes no son

únicamente de transmisión e información, sino de intercambio, de interacción e influencia mutua.

Todos los protagonistas del acto educativo deben estar en capacidad de evaluar su propia actividad y evaluar la acción de todos los demás. Se reconoce que todos los sujetos son activos, reflexivos y críticos.

En la presente investigación la comunicación educativa es “un proceso de interacción entre profesores, estudiantes y estos entre sí y de la escuela con la comunidad, que tiene como finalidad crear un clima psicológico favorable, para optimizar el intercambio y recreación de significados que contribuyan al desarrollo de la personalidad de los participantes” (Ojalvo, 2012, p.7).

Dicha definición, se fundamenta en una perspectiva constructivista y la comunicación educativa tiene un alto valor formativo para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. El estudiante, el docente y la comunidad tienen roles activos e interaccionan para lograr que el aprendizaje se construya de manera efectiva.

1.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Para caracterizar el concepto participación estudiantil, es necesario partir de la exploración del desarrollo del pensamiento pedagógico en las postrimerías de la Edad Media y comienzo de la Edad Moderna. La visión humanista de la educación donde el pensamiento pedagógico alcanza cuerpo teórico y llega a ser una disciplina científica (Centro de Estudio para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, 1999), parte del movimiento cultural Renacentista y tuvo un valor trascendental al rescatar las formas de humanizar al hombre.

Indudablemente abrió el camino al desarrollo pleno del conocimiento del hombre, de sí mismo y de la sociedad, razón por la cual ya en los siglos XVI y XVII predominó un movimiento en la educación que trató de darle un carácter más realista, es decir, reconocer la naturaleza del educando, el valor real de la persona que se educa, figuras como Rabelais, Montaigne y Comenius, fueron destacadas dentro de este movimiento.

Francisco Rabelais (1494-1553), en su obra pedagógica *Gargantúa y Pantagruel*, expone el concepto de una educación para la libertad del pensamiento y la acción, en lugar de someterse a la autoridad ciega de personalidades y eruditos. También hace un llamado a pensar con cabeza propia y a una flexibilidad educativa centrada más en los intereses del que se educa.

Miguel de Montaigne (1533-1592), sostiene que la virtud es lo más importante en la vida y que esta se obtiene en contacto directo con la vida, razón por la cual hay que educar para la vida. Fue un precursor de la escuela nueva porque le atribuye un rol activo al estudiante en la construcción del conocimiento.

Juan Amos Comenius (1592-1671), considerado el Galileo de la educación por la adecuación de los métodos de enseñanza a la naturaleza del alumno (Planas Ruiz, 1961), en su tercera parte de *Didáctica Magna*, declara que la mejor educación es aquella que se obtiene por la práctica, la ejercitación, el ejemplo y las costumbres, por tanto, aquí se precisa más aún hacia dónde debe estar dirigido el rol activo del estudiante.

A finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII, “la Pedagogía tradicional comienza a gestarse con el surgimiento de las escuelas públicas en Europa y América, así como resultado de las grandes revoluciones burguesas, que se basaron en la doctrina política y social del Liberalismo” (Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, 1999, p. 1), la visión que predominó fue la Iluminista (Villalpando, 1992, p. 40).

Esta visión Iluminista asume la educación como transformación del hombre, prescindiendo de la influencia religiosa. Todo el saber y el poder del hombre se centra en su aspiración libertaria, así rompe definitivamente con los cánones escolásticos y adapta la educación a las normas de la vida; figura destacada de este movimiento fue Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) quien desarrolla de forma particular en su obra *Emilio* el ideario educativo que trasciende a nuestros días, fundamentalmente por el rol que le atribuye al alumno en el proceso de su educación.

Este pensador hace referencia al esfuerzo personal que realiza el estudiante en el proceso de su educación y de la riqueza de la vida reflejada en la experiencia. Enfatiza en la necesidad de contar con el interés del educando, lo que apunta hacia la defensa de la libertad del alumno y la confianza en su naturaleza prestándole atención a la educación interna, lo que representa una idea muy importante para el análisis contemporáneo de la educación en valores, sobre todo atendiendo a las necesidades e intereses del que se educa.

José de la Luz y Caballero (1799-1862), plantea la necesidad de que los alumnos se interesaran por la investigación, así como la independencia en la adquisición del conocimiento; la importancia de la formación de jóvenes críticos, que no repitan ni aprendan de memoria. En sus valoraciones se perciben en esencia concepciones

importantes con respecto a la enseñanza, a la actividad para el logro de un aprendizaje eficaz, así como al significado de la motivación.

En el ideario pedagógico de José Martí Pérez (1853-1895) se encuentra, entre otras ideas, el resumen de todo lo positivo expresado con respecto a la enseñanza y al aprendizaje en nuestro país. Fue seguidor indiscutible de la más genuina tradición pedagógica cuando afirmó: “Y pensamos que no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara al niño a aprender por sí. Asegúrese a cada hombre el ejercicio de sí propio” (Martí Pérez, 1961, p. 338). Ideas que constituyen bases importantes de la independencia cognoscitiva. En su obra se pone de manifiesto una concepción humanista muy avanzada y representa un paradigma de los nuevos rumbos del pensar cubano, que llega hasta la actualidad.

En los siglos XIX y XX pueden apreciarse la influencia de la Filosofía, la Psicología y la Sociología en la Pedagogía, a partir de la realización de diferentes prácticas y postulados epistémicos que se desarrollan. Aspectos esenciales de la visión contemporánea de la educación es la interpretación del hombre como energía activa y creadora, el verdadero conocimiento no está en su transmisión, sino que es una conquista personal.

La influencia sociológica en la Pedagogía estuvo representada fundamentalmente por Pablo Natorp y Emilio Durkheim. Pablo Natorp (1854-1924) quien promueve una visión fundamentalmente social de la educación, establece por primera vez la necesidad de ver la educación en un proceso también de vínculo intergeneracional, donde se presente la contradicción sucesión-renovación de las generaciones, en el sentido de que cada generación construye sus propios valores sobre la base de los aportados por las generaciones precedentes, lo que hace del proceso educativo un proceso de intercomunicación e interrelación (Villalpando, 1992).

Emilio Durkheim (1858-1917) profundiza en la idea del vínculo intergeneracional en su obra *Educación y Socialización* y sostiene que la educación es la socialización metódica de las nuevas generaciones y gracias a ella la sociedad perpetúa su propia existencia. Se considera que este sociólogo posibilitó “[...] el origen de la Sociología de la Educación a la que denomina Ciencia de la Educación”. (Varela, 2003, p. 9)

Dentro de lo más trascendente de la teoría educativa de Durkheim se encuentra la definición de la naturaleza objetiva y social de los fenómenos educativos, oponiéndose a la idea de visualizar los valores de forma abstracta, sin vínculo con las condiciones

histórico-sociales. La relación indisoluble de la educación con la sociedad resulta un aspecto importante para propiciar la participación del estudiante en el proceso educativo al situar los fines sociales como contenidos axiológicos a desarrollar. (Galindo Delgado, 2005)

La escuela nueva, “movimiento renovador de la educación surgido a inicios del siglo XX y aportador de ideas fundamentales en relación con el rol activo del alumno en el proceso docente” (Ojalvo, 2000, p. 28), contribuyó a la estimulación de la creatividad, la intervención protagónica del estudiante y la reflexión en torno a su autonomía. También resulta:

Una corriente tan heterogénea del pensamiento pedagógico actual que busca la creación de una escuela diferente a la tradicional, con una organización escolar novedosa y audaz, para lograrlo se apoya en la autogestión (medio-fin), medio para experimentar innovaciones y fin para el desarrollo de la responsabilidad del estudiante por su propio aprendizaje, formación de valores sociales orientados hacia el colectivismo y la participación social (Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, 1999, p. 3), crea las bases para la educación actual.

Algunos autores consideran la participación del estudiante sólo desde su activación intelectual, por ejemplo, Kilmova considera que activar la capacidad de los estudiantes significa despertar su atención hacia contenidos de la lección, lograr el dominio del material y la utilización creadora de los conocimientos obtenidos (Kilmova, 1973). Sin embargo, otros estudiosos suponen que la activación debe ser comprendida como un proceso íntegro, de implicación, que incluye componentes intelectuales, emocionales, volitivos y actitudinales los que están indisolublemente unidos y se refuerzan de manera recíproca (Álvarez, 1982), (Valdés, 1983), los cuales no sólo deben quedar explicitados en la teoría sino también en la práctica.

Lo anterior conlleva a acentuar la necesidad de asumir la participación desde una visión más holística en la práctica, toda vez que el objetivo de considerar activamente en el proceso se cumple sólo cuando el estudiante ocupa la posición de influir sobre sí mismo, de ser agente activo de su desarrollo (Labarrere Sarduy, 1994). Una participación desde esta visión resulta implícita, cuyo resultado final proporciona, entre otros, el desarrollo de la autoconciencia, el protagonismo, la autenticidad y la plenitud (González Rey, 1998).

Dicha participación revela una elaboración colectiva y personal del conocimiento, la construcción de sentimientos y la valoración de las actitudes del estudiante en el PEA. Todo ello a partir de asumir un rol protagónico, emitir criterios personales y colectivos, establecer consensos en la solución de problemas de trascendencia individual y social, de manera que manifieste en sus modos de actuación un conjunto de valores.

Asimismo dicha participación del estudiante permite desplegar sus potencialidades afectivas, cognitivas, conductuales, entre otras; a partir de la reflexividad crítica sobre sí mismo, sobre el entorno y sobre los demás, interactuar y colaborar, y se convierta en un elemento esencial del desarrollo (González y De Gamboa, 2001). Esta participación no se ocurre porque haya leyes o normativas que indiquen su legitimación, se necesita de un contexto institucional que la promueva y de determinadas voluntades que la propicien en aras de potenciar la participación estudiantil.

Cuando se analiza el concepto de participación estudiantil, se parte de la Teoría de Ciudadanía de Delia (2010), el cual afirma que “en la educación, la participación es un principio fundamental” (p.42). Desde la democracia, la participación, tiene relación con la intervención de los individuos que se encuentran inmersos con sus responsabilidades, los cuales deben cumplir con las funciones establecidas para ser desarrolladas en su contexto social, “en el ejercicio del poder, la elaboración de proyectos y la toma de decisiones” (p. 42).

Sostiene que “la democracia participativa y deliberativa se lleva a cabo cuando hay una interrelación entre todos los individuos”, (p. 40). Una buena gestión y participación en el ámbito educativo, permite desarrollar una democracia, la cual es una condición necesaria en una comunidad educativa.” (p.39).

Respecto a los elementos conceptuales tenemos, Gimeno (1976), “la participación del estudiante es condición fundamental para lograr una colaboración auténtica por su parte hasta adueñarse de su propio destino”.

Además, Bonafé (1998), “en los centros educativos se da por sentado que la democracia y la participación existen”; es decir que la participación es un acto que está inmerso dentro de las instituciones educativas. Los jóvenes participan directamente en actividades recreativas y sociales, como también tiene una participación indirecta en propuestas académicas.

Asimismo, Martín (2008), aclara que “la participación debe de estar involucrada independientemente del modelo que tenga la institución, porque debe ofrecer calidad, partiendo de una objetividad y un interés que trasciende la estructura, la institución educativa poseen todo un sistema y factores que permiten que se desarrollen la participación, empezando por las aulas de clases y estrategias didácticas”. (p. 454).

Esto quiere expresar que todas las personas desde sus profesiones, están involucrados en el proceso de la participación, políticos desde sus ideales, familias, alumnos, personal administrativo y de servicios y un mérito fundamental a la educación. (Martín, 2008, p. 13).

El concepto de participación cambia en diferentes espacios de la sociedad, se transforma rápidamente en centros, cursos, áreas y tiempo, la falta de participación incide en los lugares de aprendizaje. (Courthey, 1981).

Participar o no participar es muy compleja, en una síntesis de investigación americana, se dividió este aspecto en tres categoría: situacional, institucional y disposicional, dichas categoría se deben en cuenta para verificar porque no se da la participación. (Cross, 1981).

La mayoría de las actividades de aprendizaje se realiza en un salón de clase, independientemente del nivel formativo. El aula está construida en medio ambiente de interacción constante, (Mohd. Yusof Abdullah , 2012).

Los principales actores de la participación al interior de aula son los estudiantes y profesores, estos tienen la responsabilidad de enseñar, guiar, motivar, facilitar los procesos que permitan que los estudiantes apliquen y desarrollen las habilidades y conocimientos compartidos en el aula. (Mohd. Yusof Abdullah , 2011)

Respecto a la bibliografía en torno al tema de la participación, varios estudios coinciden en afirmar que, aunque en el discurso escolar se manifieste que el estudiantado participa en su proceso de enseñanza-aprendizaje, la realidad es que la escuela no le da una oportunidad real, convirtiéndolo en mero receptor (San Fabián, 1994; Bretones, 1996; Cook-Sather 2001, 2002; Fredricks, Blumenfeld y Paris, 2004; Jagersma y Parsons, 2011; Leithwood, Mulford y Silins, 2004; Mitra y Gross, 2009; Ros, 2009;). El estudiantado es el “convidado de piedra” de la educación, como dice el propio Fernández Enguita (1992).

Hablar de participación no es un añadido, como si este término fuese un factor más de la educación. Por el contrario, es una de las claves de todo proceso educativo. En esta línea, Bernstein (1990) considera que son tres los derechos que tiene cada estudiante: el

derecho al crecimiento social, intelectual y personal, el derecho de inclusión y el derecho a participar en las decisiones que le afectan.

Igualmente, la participación se está convirtiendo en una de las bases de la justicia social (Fraser, 2008; Young, 2011), de tal forma que, junto con la redistribución y el reconocimiento (Murillo y Hernández-Castilla, 2011; 2014), forman el corpus tridimensional que define este concepto.

En coherencia con esta importancia, y acorde con la obsesión de los nuevos tiempos por el desempeño estudiantil, una de las líneas de investigación que está adquiriendo más fuerza en los últimos años es precisamente aquella que considera que la participación e implicación de estos grupos en el aula y en el proceso de enseñanza provoca un cambio significativo en su aprendizaje (Allwright, 1984; Morell, 2004; 2007).

Tal como afirma Solana (2003), profundizar en los intereses, motivaciones y opiniones de nuestro alumnado nos ayuda a implicarle en el aula y mejorar conjuntamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, Morell (2009, p.11) afirma que “como profesores, deberíamos pensar en las formas de hacer que nuestros alumnos realmente se involucren en las clases”.

La principal característica del concepto de participación es la intervención de estudiantes en la toma de decisiones en el aula. Estas decisiones deben ir en consonancia con aquello que se ha dialogado y decidido de forma conjunta entre docentes y estudiantes (Bretones, 1996). A pesar de esta convicción, no es fácil definir con certeza el concepto. El mismo Bretones (1996) afirma que la “participación es uno de esos términos manidos, tan frecuentes en el discurso sobre la educación, que a fuerza de designarlo todo terminan por no significar nada” (p. 28).

El término participación es escurridizo, fragmentado y existe una extensa bibliografía en relación con sus distintos enfoques. Sin embargo, son tantos los significados que se han dado a esta palabra y desde campos tan diversos que resulta casi imposible llegar a un concepto unificado (San Fabián, 1994; Susinos y Ceballos, 2012).

Desde la perspectiva de Bretones (1996):

La participación es un continuo, se participa más o menos en una situación o en un proceso pero ello no impide considerar cuando se alcanza o no el nivel crítico que permita hacer una valoración aceptable o inaceptable. Además la participación exige repartir la capacidad de decisión, no es una cuestión de estar más o menos

intrínsecamente motivado. Por último, no hay un momento ni un lugar para la participación - en cuyo caso resultaría algo anecdótico y de poco efecto educativo- sino que exige una continuidad y es factible de realizar en todas las fases, componentes y ámbitos de los procesos educativos (p. 32).

A través de una noción más centrada en el aula, Susinos y Ceballos (2012, p. 16) consideran que la participación son todas “aquellas iniciativas que emprenden las escuelas y que están dirigidas a aumentar el protagonismo del alumnado en la toma de decisiones sobre el diseño, la gestión y la evaluación de cualquier aspecto de la vida escolar”.

De acuerdo con San Fabián (1994), existen múltiples maneras de comprender la participación del alumnado, las que van desde la colaboración hasta el consenso y la decisión conjunta entre estudiantes (Bretones, 1996, Fernández-Enguita, 1992).

Uno de los elementos fundamentales para analizar la participación es el grado de protagonismo de estudiantes en el aula. Otro elemento importante del mismo tema son los ámbitos en los que pueden participar estudiantes.

Rudduck y Flutter (2007) consideran que dicha participación puede centrarse tanto en la autonomía de los chicos y chicas, en la enseñanza de docentes o en elementos estrictamente curriculares (contenidos, objetivos, competencias, etc.) como también en los aspectos sociales e institucionales relacionados con la gestión de la escuela.

Complementariamente, Smyth y Fasoli (2007) proponen una clasificación de los ámbitos de participación más amplios, como son la cultura o el clima escolar, la enseñanza, el aprendizaje o la estructura de la escuela. Por otra parte, Fielding y Bragg (2003) consideran que la participación estudiantil puede desarrollarse en un triple eje: en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, en el aula, en la escuela y en la organización escolar.

Aguado, Melero y Gil-Jaurena (2018) distinguieron cuatro niveles progresivos de participación: informativo, consultivo, implicativo y resolutivo. En el primero, los estudiantes serían receptores de información. En el segundo nivel de participación se avala una escucha de los estudiantes, pero sin capacidad de influencia sobre las decisiones.

El tercer nivel consistiría en una capacidad de influencia sobre algunos aspectos, pero sin control sobre las decisiones y los resultados que de ellas emanen. Por último, el cuarto

nivel de participación corresponde a la autogestión, en el que existe y se garantiza una influencia plena sobre las decisiones.

En esos cuatro niveles se posibilita visualizar los roles que ejercen las y los estudiantes en relación con la expresión, toma decisiones y su actuación en la transformación de las estructuras institucionales que obstruyen o limitan su desenvolvimiento e integración social. De esa forma, la búsqueda de la autonomía es una máxima que se persigue del ejercicio de la participación, para que las y los estudiantes puedan elegir por sí mismos los mejores medios y acciones para el cumplimiento de fines individuales o colectivos.

Desde la perspectiva de Jagersma y Parsons (2011), la participación de estudiantes en su proceso de enseñanza tiene diversos beneficios para su aprendizaje y para su desarrollo integral. Algunos de ellos son los siguientes:

- Implicar a estudiantes con la planificación de las asignaturas y en la evaluación favorece su compromiso con su propio proceso de aprendizaje.
- El aprendizaje estudiantil es constantemente presentado como elemento nuclear de la educación. Por lo tanto, si el objetivo es trabajar para mejorar el resultado de la enseñanza, el estudiantado debe ayudar a la producción del plan de estudios, y así sentirse más motivado e incluido (Levin, 2000).
- Si el estudiantado no se siente conectado con el plan de estudios o con los objetivos de un curso escolar, dicho plan de estudios se convertirá en una barrera para el aprendizaje (Flutter y Rudduck, 2004).

El término participación estudiantil se asume como: “una acción social que consiste en intervenir activamente en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula”. (Alania Ruiz, 2016, p. 29)

La participación estudiantil es un fenómeno muy amplio y abarca distintas actividades de los estudiantes de manera individual o colectiva. El estudiante que participa en actividades o proyectos en la vida universitaria, sin duda reúne muchas más competencias a lo largo de su vida universitaria: asumir un rol participativo también logra que el estudiante adquiera una visión más completa de su entorno, situación que se valora como positiva en su formación como profesional, ya que esto le da mejor posición como profesionista y ciudadano.

1.3 FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOÓGICOS DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

Dentro de los fundamentos básicos que sustentan la comunicación educativa desde la participación estudiantil en el contexto universitario, resulta necesario referirse a la comunicación interpersonal, con gran efecto instructivo y educativo, no sólo en la universidad, sino también en la familia y en la comunidad. Aunque es en la institución universitaria donde adquiere mayores potencialidades formativas y desarrolladoras, por las propias funciones que cumple dentro de la sociedad (Ortiz, 1994).

Es evidente el papel de la universidad y de su claustro para potenciar la máxima efectividad de la comunicación educativa de forma dirigida, planificada y sistemática, como vía concreta para la consecución de los objetivos educativos en la actualidad. El autor González (1995) destaca que la comunicación es la que determina la atmósfera psicológica en todo grupo humano, y es la función esencial de la educación. Además, considera que la atmósfera institucional debe ser percibida por el estudiante como cálida, disciplinada, bien estructurada y participativa.

Por su relevancia formativa-integral, la universidad “desempeña un papel clave para el desarrollo de una cultura democrática, en el sentido de fomentar la participación y emprendimiento de los estudiantes en la vida universitaria como antesala a su futura participación en la vida política y social como ciudadanos”. (Michavila & Parejo, 2008; en Chela & Martí, 2012, p.5).

Dentro de la universidad, la participación estudiantil tiene dos funciones centrales: a) ser un mecanismo de inclusión para los estudiantes; y b) ser un espacio de formación profesional y ciudadana, ya que esta se vuelve un lugar en donde la acción de participar se establece como una herramienta de creación de capital social dentro de la misma universidad: entre estudiantes y estudiantes, entre estudiantes y docentes, y hacia fuera de ella: vinculación de estudiantes con comunidades de su entorno. (Muñoz y Campos, 2013).

González (1985) valora críticamente los lastres de la escuela tradicional no participativa, así como que las funciones históricas de la comunicación en la universidad pueden transmitir información, evaluar, estimular y castigar, lo cual provoca una pobreza del acto comunicativo.

Estas dificultades han sido constatadas por diferentes investigadores en varios trabajos científicos (M. Ávila, 1985; A. Gómez, 1985); Q. Kraftchenko, 1990, y Colectivo de autores, 1991), y pueden ser resumidas de la manera siguiente:

- ✓ Inadecuadas relaciones entre profesores y estudiantes, poco tiempo dedicado a la comunicación interpersonal.
- ✓ Predominio de la comunicación oficial (formal) en detrimento de la no oficial (informal), en la que profesores y estudiantes se comunican como personas.
- ✓ La figura del profesor no está entre las preferidas para la comunicación entre los estudiantes.
- ✓ Las insuficiencias comunicativas se producen en su contenido, en sus funciones y en las percepciones mutuas.

Esta situación refleja la existencia de barreras comunicativas entre profesores y estudiantes, debido a la tendencia predominante entre los primeros a juzgar, a evaluar, a aprobar o desaprobar la conducta de los segundos, donde existe fuerte implicación emocional (Roethlisberger, 1954; C. Rogers, 1954 y E. Tsukanova, 1985).

El reflejo de estas insuficiencias en el plano psicológico de la personalidad del PROFESOR se expresa en el desarrollo de estilos comunicativos rígidos, con franco predominio del autoritarismo en la clase y fuera de ella, así como la incomprendición del valor de la comunicación para instruir y educar a sus estudiantes (Ortiz, 1995).

Proponemos las siguientes exigencias a la labor del profesor universitario para obtener su eficiencia o competencia comunicativa, las cuales pueden ser subdivididas, para su mejor comprensión, en exigencias predominantemente sociopsicológicas, didácticas y de comunicación oral.

Exigencias predominantemente sociopsicológicas

- ✓ Comunicarse con los alumnos ininterrumpidamente en la clase y fuera de ella.
- ✓ Poseer la capacidad perceptiva para detectar las imágenes que se forman los estudiantes de él.
- ✓ Valorar acertadamente las características psicológicas de sus estudiantes y tenerlas en cuenta en el trato individual.
- ✓ Responder de forma serena y adecuada a sus estados de ánimo.
- ✓ Comprometerse afectivamente con ellos, brindarles cariño, confianza y seguridad en el trato.

- ✓ Explotar, junto con la comunicación oficial (formal), la informal (o no oficial), en dependencia del contexto en que se desarrollan las relaciones interpersonales.
- ✓ Abordar temas de conversación disímiles con repercusión educativa, en función de los intereses de los alumnos y que trasciendan los marcos de la clase.
- ✓ Evitar la tendencia a evaluar constantemente la conducta de los alumnos, aprender a escucharlos y tratar de "ponerse en su lugar". Considerar el error como un elemento inherente al proceso comunicativo, el cual es una respuesta al propio método de enseñanza planteado.
- ✓ Ser tolerante con las equivocaciones de los alumnos y demostrarles dónde estuvo la falta.
- ✓ Estimular el contacto comunicativo cotidiano con los alumnos. Tener la iniciativa para el diálogo si es necesario.
- ✓ Respetar la personalidad de sus estudiantes, sus características individuales. No utilizar frases o palabras que lesionen su dignidad.
- ✓ Reprimir cualquier sentimiento de hostilidad y valorar sin prejuicios sus problemas.
- ✓ Propiciar una atmósfera de respeto y de espontaneidad en la comunicación.
- ✓ Preocuparse por una imagen externa sobria y favorable para la actividad docente. El descuido de la apariencia física distrae la atención del auditorio y le resta efectividad a la comunicación.
- ✓ Explotar todas las coyunturas que permiten un enfoque humorístico del contenido o de la interacción comunicativa, sin que se desvirtúe la clase ni se le falte al respeto a los estudiantes (Neuliep, 1991)
- ✓ Estar siempre dispuesto al diálogo y a la participación espontánea de los alumnos, aunque interrumpan brevemente las explicaciones del profesor.
- ✓ Cuando se produzca la distracción de los alumnos o se quiera concentrar o cambiar su atención, usar recursos lingüísticos y paralingüísticos discretos, sin golpear ningún objeto ni alzar la voz.
- ✓ Manejar la ironía de forma precisa y limitada, sin que los estudiantes se sientan heridos por ella, sino que estimulen la comunicación y la atmósfera emocional positiva en el aula (Alonso-Quecuty, 1993).
- ✓ Usar la sonrisa como señal que actúa disminuyendo las tensiones y el nivel de ansiedad de los estudiantes (Asensio, 1991).

Exigencias predominantemente didácticas

- ✓ Estimular en los alumnos la reflexión individual, el ejercicio de criterios personales y la búsqueda de lo novedoso, lo inusual y lo no convencional en las clases y demás actividades.
- ✓ Desarrollar la creatividad en los alumnos por diferentes vías, formales e informales.
- ✓ Promover el desarrollo de clases que motiven al diálogo, a la polémica con los estudiantes en estrecha relación con su experiencia personal y con la vida cotidiana.
- ✓ Plantear interrogantes en el transcurso de la clase que exijan respuestas con argumentos y no monosílabos, que hagan pensar.
- ✓ Combinar el rigor del razonamiento lógico del contenido con la anécdota y la aparente digresión que permita disminuir la tensión en el auditorio, para retomar posteriormente el hilo conductor de la clase.
- ✓ Ajustarse adecuadamente al tiempo previsto para la clase; tan dañino es que le falte tiempo al profesor para culminar lo que trae previsto, como que sobre en demasía.
- ✓ Promover siempre una motivación desde el inicio y tratar de mantenerla hasta el final.
- ✓ Exponer desde el principio la lógica o el esquema del contenido que se deberá tratar, de forma breve y resumida.
- ✓ Combinar armónicamente la preparación previa para exponer la clase con la improvisación que exige el propio carácter creador que tiene la actividad pedagógica en la situación comunicativa del aula.
- ✓ Incitar la realización de discusiones formales para la toma de decisiones grupales, de forma que se desarrolle secuencias ordenadas de pasos y se practique el pensamiento reflexivo (Pavitt, 1993).

Exigencias predominantemente de la comunicación oral

- ✓ Explotar óptimamente los recursos del lenguaje oral en la búsqueda de lo original, lo interesante, lo que mantenga la atención en el contenido (Corrile, 1981).
- ✓ Utilizar los recursos no verbales de la comunicación en función del contenido que se expone y evitar su uso indiscriminado, gratuito, parásito o neutral (Cuadrado, 1991), de modo que las inflexiones de la voz, el contacto visual, los movimientos de las manos y el cuerpo, la expresión del rostro y el desplazamiento por el aula se empleen con sobriedad y oportunidad.

- ✓ Hacer un estudio sistemático y uso constante de los recursos lingüísticos para utilizar al máximo todas las posibilidades del idioma sin caer en posiciones rebuscadas o artificiosas, o sea, retóricas. Cuidarse de las palabras o sonidos parásitos, así como de un vocabulario preñado de clichés y comodines léxico-gramaticales.
- ✓ Dominar bien sus emociones y utilizarlas para provocar el efecto deseado en los estudiantes en la comunicación verbal y no verbal (Carrera, Zammuner y Colondrón, 1994), junto con los elementos racionales de la clase; ser convincentes en la exposición.
- ✓ En el desarrollo de la exposición plantearse interrogantes u objeciones al contenido sin responderlas de inmediato.
- ✓ Usar diferentes tonos de voz durante la clase, en dependencia del énfasis que se le quiera brindar a determinados aspectos del contenido o mantenerse en silencio momentáneamente para reforzar lo dicho hasta ese instante.
- ✓ Cuidar la dicción, para que las palabras sean pronunciadas con exactitud y limpieza.
- ✓ Delimitar bien que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un acto discursivo peculiar y diferente de otros actos de oratoria, al requerir de la reiteración, de la redundancia, del detenimiento en los aspectos esenciales del contenido, del intercambio verbal constante con los alumnos, de cambios en el ritmo de las explicaciones, valoraciones, descripciones, así como del silencio en algunos momentos.

Además, en el proceso de la comunicación educativa desde la participación estudiantil resulta imprescindible la preparación de los colectivos docentes desde el punto de vista cognoscitivo, afectivo-valorativo y conductual. El **componente cognoscitivo**, resulta necesario abordarlo conjuntamente con el **afectivo**, porque este último abarca la relación personal con lo educativo. Resulta necesario que los estudiantes valoren lo importante, útil y bueno; que resulta lo que hacen, para qué y por qué lo hacen, es decir, se aplica el principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. Le corresponde al profesor determinar el **cómo comunicarse**, que por lo general tiene éxito cuando ese cómo, resulta diferenciado y con exigencias para cada estudiante en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado.

En este sentido, es fundamental innovar en los énfasis de enseñanza en el desarrollo de habilidades y fomento de actitudes para que estos promuevan distintos tipos de participación, con la intención de que las y los estudiantes ejerzan roles activos en su formación, de manera que la educación transforme sus vidas, a la vez que ellos

transformen la propia educación que reciben en beneficio de su desarrollo personal y el de sus comunidades.

El **componente cognoscitivo** resulta portador de la actitud que comprende todo lo relacionado con el conocimiento, pensamiento, experiencias, creencias y dominio consciente que el sujeto tiene del objeto de la realidad. Indudablemente, es necesario que la comunicación se desarrolle sujeto-sujeto, estimulando la relación interpersonal y el diálogo como vía para favorecer la apropiación del contenido. Para ello, se debe utilizar de manera efectiva los canales verbales y extraverbales, pues evita las barreras en la comunicación.

Este componente resulta fundamental para el desarrollo de la comunicación educativa desde la participación estudiantil en el proceso de enseñanza- aprendizaje, el sujeto debe saber, comprender el contenido a desarrollar en cualquier actividad, reflexionar porqué lo va hacer, dónde lo va hacer, y cómo lo va hacer. Todo esto posibilitará que el estudiante actúe de forma consciente y asimile la actividad a partir del análisis concreto e independiente que realiza con sus recursos y procedimientos personológicos, sobre la base del momento histórico concreto en que tiene lugar. En él interviene la independencia cognoscitiva y la orientación hacia la actividad.

En la proyección del sistema de actividades a realizar por el estudiante, resulta necesario conocer el diagnóstico de sus necesidades educativas, para así poder corresponder las mismas con lo que desea y puede realmente. No considerar lo anterior, trae como consecuencia que se asista a ella como simple espectador, lo que no contribuye completamente a formar una actitud participativa desde las convicciones que deben quedar formadas.

En esta investigación se asume **la independencia cognoscitiva** como una cualidad que expresa la autodeterminación del individuo en sus ejecuciones, en tener criterios propios para posibilitar el desarrollo del pensamiento independiente, flexible y creativo. La independencia cognoscitiva como característica de un estudiante protagónico representa la capacidad, conocimientos y habilidades esenciales con el objetivo de aprender a aprender, por sí, a formular y resolver problemas cognoscitivos de manera creadora y original, a partir de la orientación ofrecida por el profesor.

El estudiante protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, demuestra su independencia cognoscitiva a partir del desarrollo del pensamiento independiente, flexible y creativo. Asimismo manifiesta poseer habilidades para aprender, como por ejemplo:

- ✓ Habilidades específicas de cada materia de aprendizaje.
- ✓ Habilidades del pensamiento (el análisis, la síntesis, la comparación y la generalización).
- ✓ Habilidades cognoscitivas de carácter general (la observación, la clasificación, la caracterización, la demostración, la explicación y la valoración).
- ✓ Habilidades para planificar, controlar y evaluar su actividad de aprendizaje.

Para propiciar la independencia cognoscitiva en los estudiantes se debe proyectar el trabajo independiente, lo que requiere:

- ✓ La organización, ejecución y control de la actividad a partir de la problemática que se plantea.
- ✓ El planteamiento de sus ideas de cómo desarrollar mejor la actividad y fundamentar cada propuesta.
- ✓ La aplicación de la alternativa de intervención activa de los estudiantes.
- ✓ El tiempo que se necesita para el desarrollo de la actividad.
- ✓ El desarrollo de las tareas previstas de manera que los estudiantes puedan hacer intercambios, aconsejarse y ayudarse mutuamente.
- ✓ La defensa, reafirmación, profundización y/o modificación de los criterios planteados.

La orientación hacia la actividad significa el planteamiento de problemáticas relacionadas con la intención que esta persigue. Lo anterior facilitará que el estudiante conozca qué va a realizar, por qué y para qué realizará cada actividad, posibilitará la determinación de las vías o procedimientos idóneos para su ejecución y el desarrollo de motivos e intereses.

La orientación de los estudiantes exige:

- ✓ El planteamiento de problemáticas con las intenciones de la actividad, para que los estudiantes las estructuren en función de sus vivencias anteriores e intereses.
- ✓ La reflexión de qué se va a realizar, por qué y para qué cada actividad; cuáles son las condiciones, datos e informaciones que se ofrecerán a los estudiantes; qué vías y procedimientos se pueden emplear para la solución de la actividad y cómo se va a controlar y/o evaluar la actividad.

- ✓ Finalmente, en esta misma línea, resulta importante reconocer que el estudiante protagónico en el aprendizaje siente satisfacción por el rol activo que asume.

El **componente afectivo-valorativo** resulta portador de las actitudes que expresan la satisfacción y emociones de los sujetos; representa los sentimientos a favor o en contra del sujeto acerca de un objeto, otro sujeto o situación (Domenech Almarales, 2010). Debe abordarse en función del desarrollo de la comunicación educativa, a través de la participación protagónica significativa del estudiante, para que experimente vivencias positivas que perduren a partir de la implicación desde la concepción y planificación de toda la actividad; ello despierta sentimientos de pertenencia e identificación.

Las relaciones afectivas que se establecen deben ser en un ambiente de seguridad y bienestar, profundas y estables, indispensables para el desarrollo de su protagonismo efectivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el componente afectivo-valorativo interviene la motivación, el interés hacia la actividad y la implicación consciente. La primera de ellas requiere la toma de conciencia de la actividad que realiza el estudiante y la necesidad de su realización. El éxito de la tarea depende del sentido que tenga para el educando y el papel de los conocimientos adquiridos por él. Esto propicia interés por su propio aprendizaje.

En la presente investigación se incluye dentro de la motivación: “[...] los procesos afectivos (emociones y sentimientos), las tendencias (voluntarias e impulsivas) y los procesos cognoscitivos (sensopercepción, pensamiento, memoria, etcétera) ocupando los últimos afectivos y las tendencias el papel más importante en ella”. (Serra, 1995, p. 2)

El interés hacia la actividad significa la participación activa del estudiante en su propio aprendizaje. Se manifiesta cuando el estudiante demuestra, según Rico Montero (2002), estar orientado en la tarea a desarrollar, reflexiona, valora, hace suposiciones, llega a conclusiones, argumenta, utiliza el conocimiento, genera nuevas estrategias de aprendizaje.

La participación comprometida del estudiante demuestra el conocimiento general de la realidad, de la tarea de aprendizaje a desarrollar, implica la determinación de las contradicciones, las insuficiencias que se tienen de sí mismo, de manera que desde sus características y cualidades influya sobre dicha realidad para su transformación.

Se demuestra, además, el establecimiento y cumplimiento de sus compromisos de participación y sentido de pertenencia, lo que conlleva a sentirse parte de los resultados y

a adoptar actitudes firmes en su desempeño, en su esfuerzo por alcanzar los mismos, tanto de manera individual como colectiva.

La implicación consciente significa la inclusión del estudiante en la actividad de manera juiciosa, reflexiva para lograr la estimulación de la actividad cognoscitiva y comprender lo que tiene que hacer, para qué hacerlo y por qué. Esto posibilita que los estudiantes manifiesten la disposición del establecimiento de ciertas metas y la realización de determinadas acciones de evaluación tanto en el proceso de ejecución de la tarea como en su resultado.

En esta investigación se tiene en cuenta el carácter consciente y activo de los estudiantes como principio del proceso de enseñanza-aprendizaje bajo la dirección del profesor, se toma como referencia que el carácter consciente estimula la actividad cognoscitiva de los estudiantes y propicia que se eleve el papel educativo y formador del proceso docente.

Para el logro del protagonismo se requiere que el estudiante actúe conscientemente sobre la realidad con una actitud transformadora. El estudiante debe estar consciente de su rol protagónico y orientarse en el aprendizaje, llegar a evaluar y valorar el avance de sí mismo y del grupo.

El **componente conductual** resulta el más activo de la actitud. Se manifiesta en la actividad práctica, por eso se puede observar en las actuaciones del sujeto, la manera en que se manifiesta verbalmente, sus gestos y modos de actuar. Este componente evidencia la acción concreta hacia los objetos, los otros o situación de la realidad de una determinada manera. (Domenech Almarales, 2010)

Este componente manifiesta lo observable, desde el desarrollo de la comunicación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la manera de cómo se toman las decisiones, se participa, el grado de responsabilidad e independencia, esto permite valorar el nivel de desarrollo alcanzado de la actitud conductual. En él interviene la toma de decisiones, el grado de responsabilidad, el grado de independencia y el nivel o grado de participación.

En relación con la **toma de decisiones** se asume la definición aportada por Domenech Almarales (2003) quien considera que:

La toma de decisiones es donde se expresan juicios y criterios tanto personal como colectivo con relación al establecimiento de ciertas metas, la distribución de

recursos, la realización de determinadas acciones y la evaluación tanto del proceso de ejecución de la tarea como de sus resultados. (p. 22)

Por su parte, **el grado de responsabilidad** significa la actuación consciente del estudiante en correspondencia con los requerimientos de la situación; lo cual demuestra la convicción en el cumplimiento del deber moral implícito en sus decisiones, así como el logro de la reflexión en torno a la utilidad y al significado social de su actuación tanto para los otros con los cuales comparte las metas y objetivos, como para la sociedad en general.

Asimismo, en relación con **el grado de independencia** se asume la definición aportada por Domenech Almarales (2002) quien la considera como:

Como la cualidad que es concebida como la libertad del estudiante, de actuar con dominio de sí mismo, autonomía y firmeza de carácter, vinculadas al proceso formativo de la personalidad lo que deriva en una capacidad que permite al sujeto dar respuestas de cómo, con qué va a operar con éxito en el desarrollo de una actividad. (p. 208)

El nivel o grado de participación significa la participación de los estudiantes consciente, activa, comprometida y responsable de su propio aprendizaje. Esto conlleva a la influencia sobre la actividad y otros sujetos.

La participación posee un origen eminentemente social y resulta cardinal en todos los procesos de transformación, en especial el desarrollo de la personalidad, que propicia el protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La participación del sujeto en la actividad permite que este ejerza su influencia sobre el objeto y sobre otros sujetos, porque la actividad no existe fuera de las relaciones sujeto-objeto, estando estrechamente relacionada con la acción que despliega el sujeto y donde el estudiante como sujeto de la actividad tiene su personalidad.

Estos tres componentes -el cognitivo, afectivo y conductual- se encuentran íntimamente relacionados, desde la comunicación educativa desde la participación estudiantil, como actitud a desarrollar porque se manifiestan en estrecha relación dialéctica, donde el sujeto tiene que dominar la significación del contenido de cualquiera actividad, sentir necesidades, motivaciones y expectativas por querer participar activamente.

Además, resulta necesario brindarle al estudiante la posibilidad de participar conscientemente desde la concepción, planificación y ejecución de cualquier actividad

docente como extradocente. Esta es una forma de conocer qué saben, sienten y por qué actúan de una manera u otra. Si se logra lo anterior, entonces el estudiante puede desarrollar verdaderamente un rol protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También resulta importante que el desarrollo de la comunicación educativa desde la participación estudiantil se promueva en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues permite educar una personalidad desde las actividades que se organizan y desarrollan en la universidad. Asimismo enriquecen los conocimientos, sentimientos, intereses y las necesidades morales que se deben poseer en cada etapa del desarrollo de la personalidad.

CONCLUSIONES

El análisis de los distintos estudios nos permite afirmar que la comunicación educativa desde la participación estudiantil es un tema muy relevante a investigar por las implicaciones que tiene en el aprendizaje, implicación y motivación del alumnado. Desde nuestra perspectiva, la participación de estudiantes en el acto comunicativo educativo debería dar un paso más en las aulas universitarias.

Así, que el estudiantado participe no es únicamente escuchar sus distintos puntos de vista o consensuar un determinado aspecto de la enseñanza, sino implicarle activamente en el diseño de las actividades y la evaluación, participar en el desarrollo de las clases y tomar decisiones sobre su propio proceso de aprendizaje. En este sentido, se aboga por una comunicación educativa desde la participación estudiantil orientada a la emancipación del alumnado y que le ayude a su desarrollo integral beneficioso, tanto para su vida académica como para su inserción social.

La comunicación educativa como alternativa de la participación estudiantil en el contexto universitario debe convertirse en un tema prioritario para el profesorado y para la educación en su conjunto. Nuestro alumnado no puede ser observado como un mero receptor inmóvil de nuestras decisiones; por el contrario, deben sentirse implicado en su formación. No basta con informarle los contenidos, la normativa, o los criterios de evaluación; su implicación real tiene que ver con procesos de diálogo, debate y consenso en un ambiente de entendimiento mutuo. Las relaciones asimétricas entre docentes y estudiantes se deben adaptar paulatinamente hacia formas de comunicación menos jerárquicas y más flexibles.

RECOMENDACIONES

Continuar profundizando en los hallazgos de esta monografía con el propósito de realizar un estudio cualitativo de enfoque fenomenográfico centrado en las creencias de participación del personal docente, o en los motivos por los que cree que la participación no se implementa de forma real en las aulas.

Realizar un estudio tanto ex post facto como cualitativo con estudiantes, para comprender sus creencias y experiencias de participación en la educación y los beneficios de aprendizaje que reportan desde su perspectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García, S. y Rojas, R. (2015). *Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento*. Montevideo, Uruguay: Edición Contexto S.R.L.
- Abreu Cervantes, A., y Téllez Cabrera, M. Y. (2018). Líderes universitarios y protagonismo estudiantil. Caso Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. *Humanidades Médicas*, 18(3), 504-520.
- Acosta, C. A. M., y Nazco, C. M. A. (2017). La evaluación integral del estudiante universitario como vía para estimular el protagonismo en su formación. *Universidad y Sociedad*, 9(5), 171-180.
- Addine Fernández, F. (2013). *La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Aguado, T., Melero, H. y Gil-Jaurena, I. (2018). Propuestas educativas desde una mirada intercultural. *Relieve*, 24(2), 1-21. Recuperado de <http://www/10.7203/relieve.24.2.13194>
- Aguirre, J. C. y Jaramillo, L. G. (2015). El papel de la descripción en la investigación cualitativa. *Cinta de moebio*, (53), 175-189.
- Alania Ruiz, E.L. (2016). *La participación estudiantil en investigaciones entre 2005-2014*. (Tesis de maestría inédita). Universidad de Lima, Perú.
- Alarcón Ortiz, R. (2015). *Las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora: Conferencia magistral*. (Congreso Internacional Pedagogía). La Habana, Cuba:
- Alonso-Quecuty, M. (1993): "Ironía y comunicación: quién es el irónico, quién es la víctima y cuál es la situación", pp. 113-125, Revista cognitiva, vol. 5, n° 1, Madrid. Universidad de La Habana. Recuperado de <http://www.cubaeduca.cu/2015/02/02/>
- Álvarez, C. J. (2017). Educación inclusiva y construcción del poder estudiantil. Resultados de la alianza entre universidades. *Revista Conrado*, 13(57), 27-32.

Allwright, D. (1984). Why don't learners learn what teachers teach? The interaction hypothesis. *Language Learning in Formal and Informal Contexts*, 1, 3-18.

American Psychological Association. (2012). *Manual de publicación APA. Sexta edición*. Ciudad de México, México: Editorial El manual Materno.

Andreieva, G. M. (1984). *Psicología Social*. Moscú: Editorial Universitaria.

Aparecida Voltarelli, M. (2018). Los temas del protagonismo y la participación infantil en las producciones sudamericanas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 741-756.

Aparicio Molina, C. (2013). *La participación de los estudiantes en centros de secundaria. Estudio de casos en institutos chilenos y españoles*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Barcelona, España.

Argüelles, R. (2008). *Estrategia educativa para perfeccionar el protagonismo estudiantil en la Secundaria Básica*. (Tesis de maestría inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech", Ciego de Ávila.

Asensio, J. (1991): "La comunicación como medio educativo", pp. 41-51, Revista Educar, n° 18, Madrid.

Batista, M. B. (2017). El profesor universitario y la comunicación: binomio indispensable en la labor de la escuela cubana actual. *Opuntia Brava*, 9(2), 303-310.

Bello, Z. y Casales, J. C. (2005). *Psicología General*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Bello, Z y Casales, J. C. (2005) *Psicología social*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín, L. M. (2004). *Aprendizaje Formativo y crecimiento personal*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Bermúdez, L. J. y Mesa, C. (2012). El protagonismo estudiantil. Un requerimiento de la escuela contemporánea. *Revista IPLAC*, (6), 18-27.

Bermúdez Jiménez, L. J. (2015). *El desarrollo del protagonismo estudiantil en la institución escolar preuniversitaria*. (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Editorial universitaria.

Bernstein, B. (1990). Class, codes and control, vol. 4: The structuring of pedagogic. Londres: Routledge.

Blanco, A. (2004). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Borrasca, B. J., Moya, J. L. y Labao, T. M. (2016). La transformación del saber en la enseñanza universitaria. Una aproximación desde el estudio del CDC. *Revista de Investigación Educativa*, 34(2), 471-485.

Bosch, M. J. O., Rodríguez, J. L. y Cortés, A. Á. (2016). El patrimonio cultural en la formación humanista de los estudiantes universitarios de carreras pedagógicas. *Opuntia Brava*, 8(4), 114-125.

Bretones, A. (1996). Concepciones y prácticas de participación en el aula según los estudiantes de magisterio (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Bustamante, R. J., Troya, D. M. y Cedeño, K. M. (2016). La universidad y la formación axiológica cultural. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*. 6(4), 181-188.

Capilla, M. M., Torres, J. M. T. y Sánchez, F. R. (2015). Percepciones acerca de la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la universidad. *Pixel-Bit: Revista de medios y educación*, (46), 103-117.

Carrera, P., Zarnmuner, V. y Colodrón, M. (1994): "¿Somos sinceros la comunicar nuestras emociones a los demás? El caso De los celos y la tristeza", p. 151-163, Revista de Psicología social, n° 2, vol. 9, Madrid.

Castellanos Simons, D. (2007) *Enseñar y aprender en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Castillo, Y. L., Herrera, Y. R. y Aguilera, M. J. (2018). La formación de profesionales universitarios en Cuba: exigencias del siglo XXI. *Atenas*, 1(45), 51-68.
- Castro Ruz, R. (2013, 8 de julio). Intervención en la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. *En periódico Granma*, p.2.
- Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Cuba (1999). *Comunicación Educativa: una invitación al diálogo*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Claveria, A. V., Díaz, S. C. y Carrasco, D. M. (2018). El consejo de curso y la formación ciudadana: un espacio natural del profesor orientador. *Revista de Orientación Educacional*, 32(61), 79-94.
- Cobas Conte, M. (2014). *Acercamiento de la educación desde la perspectiva sociológica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Cobb, J. S., y Hoang, K. K. (2015). Protagonist-driven urban ethnography. *City and Community*, 14(4), 348-351.
- Cook-Sather, A. (2001). Unrolling roles in techno-pedagogy: Toward new forms of collaboration in traditional college settings. *Innovative Higher Education*, 26, 121-39.
- Cook-Sather, A. (2002). Authorizing students' perspectives: Toward trust, dialogue, and change in education. *Educational Researcher*, 31(4), 3-14.
- Corona Lisboa, J. (2016). Apuntes sobre métodos de investigación. *Medisur*, 14(1), 81-83.
- Crespo, N. H., Guevara, O. C. y Treto, E. S. (2015). Formación del dirigente estudiantil universitario para el liderazgo. *Universidad y Ciencia*, 4(1), 73-85.
- Cuellar González J.M y Marino Castellanos J.T. (2006). *Fundamentos de la educación de jóvenes. Maestría en ciencias de la educación, primera parte, Módulo III*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Chacón Arteaga N. (2008). *Educación, ciencia y conciencia*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Chacón Arteaga, N. (2013). *Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Chacón, J. A., Cavieres, E. y Campos, J. G. (2018). El compromiso estudiantil ciudadano y su vínculo con el éxito educativo en la educación superior. *Opción*, 34(86), 393-422.

Chela, X., & Martí, M. (2012). La participación estudiantil en las universidades. Recuperado de

http://pagines.uab.cat/participacionestudiantil/sites/pagines.uab.cat.participacionestudiantil/files/DT_Introduccion_IGOP.pdf

De Carvalho, R. (2012). Student participation in Brasil, the case of the grêmio estudiantil. *Management in Education*, 26(3), 155–157. Recuperado de <http://mie.sagepub.com/content/26/3/155.full.pdf+html>

Diccionario de la lengua española (2014). *Real Academia Española*, 23.ª edición. Madrid, España: Espasa Libros S.L.U. Recuperado de <http://dle.rae.es>

Díaz Bazo, C., Alfaro Palacios, B. y Calderón Almerco, L. (2010). Los protagonistas de los Consejos Educativos Institucionales: Tensiones y dilemas de la participación en la gestión de la escuela pública. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(3), 31-49. Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num3/art2.pdf>

Díaz Canel, M. (2013). *Discurso en la clausura del Seminario Nacional de preparación del curso escolar*. La Habana: Editorial Política.

Díaz Rosas, F. y Cornejo Rodríguez, P. (2012). La opinión del alumnado sobre las normas de convivencia: Estudio de un Instituto de Educación Secundaria de la Ciudad de Ceuta. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 16 (1), 399-413. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev161COL12.pdf>

Domenech Almarales, D. (2002). *El protagonismo estudiantil una vía de formación integral*. En: Gilberto García Batista (comp.), *Compendio de Pedagogía*. (pp. 207-214). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Domenech Almarales, D. (2003). *El maestro y el protagonismo pioneril*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Domenech Almarales, D. (2010). *Una necesidad actual del desarrollo del protagonismo estudiantil en la formación inicial del profesional de la educación*. (VII Taller Internacional Maestros antes los retos del siglo XXI). La Habana, Cuba: Asociación de Pedagogos de Cuba.

Domenech Almarales, D. (2011). Participación y protagonismo estudiantil en la formación inicial del profesional de la educación. *Revista del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño*, 5 (3), 182-189. Recuperado de <http://www.revista.iplac.rimed.cu>

Domínguez, M. I. (2016). Educación superior en Cuba e inclusión social de las juventudes. *Nómadas*, (44), 85-103.

Donoso, S. y Cancino, V. (2018). Caracterización socioeconómica de los estudiantes de educación superior. *Calidad en la Educación*, (26), 205-244.

Drago Camus, C. (2008). *Los Consejos Escolares como Espacios de Participación de las Comunidades Educativas*. (Tesis de maestría). Universidad Mayor, Chile.

Fajardo, C. M. (2009). *Sistema de actividades para fortalecer el protagonismo estudiantil de la FEU en Ciro Redondo*. (Trabajo de Diploma inédito). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Manuel Ascunce Domenech”, Ciego de Ávila.

Faria, A. R., Reis, P. y Peralta, H. (2016). La formación de profesores: ¿formación continua o formación postgrada? Perspectivas de profesores y de líderes de las escuelas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19, 289-296.

Farfán, M. Á. y Mantilla, A. B. (2009). La Cultura del diálogo: actitud de vida del profesional cubano. *Revista Científica Infociencia*, 13(1), 1-13.

Fernández, J. T. y Bueno, C. R. (2015). Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones. *Educación XX1*, 19(1).

Fernández Enguita, M. (1992). *Poder y participación en el sistema educativo*. Madrid: Paidós.

Flutter, J. y Rudduck, J. (2004). *Consulting Pupils: What's in it for Schools?* Londres: Psychology Press.

Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: Redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 4(6), 83-99.

Fredricks, J. A., Blumenfeld, P. C., y Paris, A. H. (2004). School engagement: Potential of the concept, state of the evidence. *Review of Educational Research*, 74(1), 59-109.

Freire, P. (1985): "Dialogicidad y diálogo", pp. 39-47, en *Diálogo e interacción en el proceso pedagógico*. Ediciones El Caballito, México.

Gallardo, G. y Reyes, P. (2018). Relación profesor-alumno en la universidad: arista fundamental para el aprendizaje. *Calidad en la Educación*, (32), 78-108.

García, M. (2015). La comunicación en la escuela. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1707>

García, V. G. (2017). Interpretando el pensamiento complejo: un acercamiento a Lev S. Vygotsky. *Posgrado y Sociedad. Revista Electrónica del Sistema de Estudios de Posgrado*, 10(1), 38-63.

González, E. y De Gamboa, J. (2001). *Desarrollo humano, cultura y participación, notas para el debate*. En *La participación: Diálogo y debate en el contexto Cubano*. Colectivo de autores. La Habana, Cuba: Centro de estudios Juan Marinello.

González, L. E. y Espinoza, Ó. (2018). Calidad en la educación superior: concepto y modelos. *Calidad en la Educación*, (28), 248-276.

González Madrigal, N. (2015). *Estrategia educativa de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura*. Sancti Spíritus, Cuba. (Documento digital)

González Rey, F. y Mitjans, A. (2001). *Motivación moral en adolescentes y jóvenes. Selección de lecturas de Introducción a la Psicología. Curso de formación de trabajadores sociales*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

González Soca, A. M. y Reinoso Cápiro. C. (2004). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Granizo González, L. (2011). *El papel de la participación del alumnado en los institutos de educación secundaria*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Guerrero Aragón, Y. (2013). *El protagonismo estudiantil desde la educación en valores en la promoción y animación de la lectura*. (Congreso Internacional Lectura 2013). Para Leer en el XXI). La Habana, Cuba: Universidad de La Habana.

Guerrero Aragón, Y. y Águila Consuegra, M. (2013). El protagonismo estudiantil desde la promoción y animación de la lectura. *Conrado*, 9(40), 42-46.

Guerrero Aragón, Y. (2014). *El protagonismo estudiantil desde la educación en valores*. (II Jornada Científica Nacional Didáctica de las Humanidades). Sancti Spíritus, Cuba: Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Guerrero Aragón, Y. (2014). *El protagonismo estudiantil desde la educación en valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. (Congreso de Universidad). Sancti Spíritus, Cuba: Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Guerrero Aragón, Y. (2014). *El protagonismo estudiantil desde la educación en valores en la formación de profesores*. (Congreso de Pedagogía). Sancti Spíritus, Cuba: Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Guerrero Aragón, Y. (2014). *El protagonismo estudiantil: una vía para la comunicación educativa*. (III Taller Nacional de Comunicación Educativa). La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.

Guerrero Aragón, Y. (2014). *La psicología educativa: una vía para el protagonismo estudiantil en la educación en valores*. (I Taller Nacional Psicouniss) La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.

Guerrero Aragón, Y. (2015). *El protagonismo estudiantil desde el aula martiana Rosa Blanca*. (Segundo Coloquio Nacional “La Literatura en la formación de profesionales de nivel medio y superior”). La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.

Guerrero Aragón, Y. (2015). El protagonismo estudiantil desde la educación en valores en la clase universitaria. *Márgenes*, 2(4).

Guerrero Aragón, Y. (2015). *El protagonismo estudiantil para la educación en valores para la educación en valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior*. (Tesis de maestría inédita). Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus.

Guerrero Aragón, Y., Atalis Santa Cruz, A. y González Fernández, Z. (2016). *El protagonismo de los estudiantes universitarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje para su educación en valores*. (II Jornada Científica Internacional del Centro de Estudio de Ciencia de la Educación “Raúl Ferrer Pérez”). Santa Clara, Cuba: Editorial Feijoó.

Guerrero Aragón, Y., Atalis Santa Cruz, A. y González Fernández, Z. (2016). *Estrategia educativa: una vía para el desarrollo del protagonismo estudiantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. (II Conferencia Científica Internacional Yayabociencia). Santa Clara, Cuba: Editorial Feijoó.

Guerrero Aragón, Y. (2016). *La participación protagónica de los estudiantes en su formación educativa*. (X Taller Internacional Maestro ante los retos del siglo XXI). La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.

Guerrero Aragón, Y., Atalis Santa Cruz, A. y González Fernández, Z. (2017). La participación protagónica de los jóvenes universitarios. *Infociencia*, 21(3), 12-26.

Guerrero Aragón, Y., Atalis Santa Cruz, A. y González Fernández, Z. (2018). El protagonismo estudiantil para la educación en valores. Un estudio de caso. *Pedagogía y Sociedad*, 21(52), 1-25.

Guerrero Aragón, Y., Atalis Santa Cruz, A. y González Fernández, Z. (2018). La participación protagónica de los estudiantes desde la comunicación educativa. *Maestro y Sociedad*, 15(2), 302-312.

Guerrero Aragón, Y., Atalis Santa Cruz, A. y González Fernández, Z. (2018). La participación protagónica de los jóvenes desde la universidad y la docencia. *Educación y Sociedad*, 1(1), 25-37.

Gutiérrez Méndez, D. y Pérez Archundia, E. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. *Ra Ximhai*, 11(1), 63-81.

Hernández Alegría, A. (2011). *El protagonismo estudiantil, atributo esencial de la actividad pedagógica para la educación en valores*. (Curso del Evento Provincial Pedagogía 2011). La Habana, Cuba: Sello editor Educación Cubana. Recuperado de <http://biblioteca.uniss.edu.cu>

Hernández, Y. P., Sánchez, N. M., Mendo, M. V. y Fernández, M. D. (2017). Modelación pedagógica de la atención educativa integral por la permanencia estudiantil en el contexto universitario. *Revista Cognosis. ISSN 2588-0578*, 2(4), 13-32.

Herrera Padrón, E. (2005). *El protagonismo estudiantil: una alternativa metodológica para su evaluación en Secundaria Básica*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Pinar del Río, Pinar del Río.

Hidalgo, N. y Perines, H. (2018). Dar voz a los protagonistas: La participación estudiantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Educación*, 4(2), 438-464.

Horruitiner, P. (2009). *La universidad cubana: modelo de formación*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.

Hume, M., Hall, H. y McKinney, S. (2011). Pupil participation in Scottish schools: How far have we come? *Improving Schools*, 14 (2), 130-144. Recuperado de <http://imp.sagepub.com/content/14/2/130.full.pdf+html>

Infante, R. C. y Miranda, M. E. (2017). La clase en la educación superior, forma organizativa esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Educación y educadores*, 20(1), 1.

Isaac, M. I. O. (2011). El protagonismo estudiantil. Una necesidad en la formación inicial. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3 (29).

Iversen, O. S., Smith, R. C. y Dindler, C. (2017). Child as protagonist: Expanding the role of children in participatory design. (Conference on Interaction Design and Children). ACM.

Jagersma, J. y Parsons, J. (2011). Empowering Students as Active Participants in Curriculum. Design and Implementation. *New Zealand Journal of Teachers' Work*, 8(2), 114 -121.

Kilmova, K (1973). Organización de la actividad pensante del estudiante en las clases. *Revista Educación*, (11), 12-20.

Labadi,E., López, I. y Gainza, M. (2016). Modelo pedagógico para propiciar el protagonismo estudiantil en la Educación Técnica y Profesional. *Revista EDUSOL*, 16(56), 118-127.

Labarrere Sarduy, A. (1994). *Pensamiento, análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los alumnos*. Ciudad de México, México: Ángeles editores.

ledo Miralles, O. (2013). *El protagonismo estudiantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática en la Secundaria Básica*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Manuel Ascunce Domenech”, Ciego de Ávila.

Leithwood, K., Mulford, W. y Silins, H. (2004). Educational leadership for organisational learning and improved student outcomes. Londres: Kluwer Academic Publishers. Dordrecht.

Levin, B. (2000). Putting students at the centre in education reform. *Journal of Educational Change*, 1(2), 155-172.

Lio Busquet, D. (1997). *Creatividad, interdisciplinariedad y protagonismo*. (Tesis de maestría). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana.

Lomov, B. F. (1989). El problema de la comunicación en psicología. La Habana: Editorial Ciencias Sociales,

Martí Pérez, J. (1961) *Obras Completas*. Tomo 8. La Habana, Cuba: Imprenta Nacional de Cuba.

Matheus, M., Moreira T., Ohl R. y Castro R. (1996). El uso de las prácticas de campo favorece al autoconocimiento del alumno y la relación entre docentes y estudiantes. *Acta Paul Enfermagem* septiembre - diciembre; 9(3), 60-7

- Massón Cruz, R. M. y Torres Miranda, T. (2016). *Las tendencias de la política de la educación en Cuba. Una propuesta desde la educación comparada. Visión pedagógica de la formación universitaria actual.* La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2010). *Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.* La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.
- Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2014). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base. Primera y segunda parte.* La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2018). *Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. Resolución Ministerial 2/2018.* La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Mitra, DL. y Gross, S.J. (2009). Increasing student voice in high school reform: Building partnerships, improving outcomes. *Educational Management Administration & Leadership*, 37 (4), 522-543.
- Morell, T. (2004). Assessment and online feedback: using a written text correction programme. *Porta Linguarum: Revista Internacional de Didáctica de las Lenguas Extranjeras*, 3, 123-134.
- Morell, T. (2007). La integración de los alumnos en el proceso de evaluación. *Actas del XXIV Congreso Internacional de AESLA: Aprendizaje de lenguas, uso del lenguaje y modelación cognitiva: perspectivas aplicadas entre disciplinas.*
- Morell, T. (2009). ¿Cómo podemos fomentar la participación en nuestras clases universitarias?. Madrid: Marfil.
- Muñoz Horta, C., & Campos, M. A. (marzo, 2013). Participación estudiantil en las universidades regionales: Escenarios para contribuir al desarrollo local y regional. *Revista Educación y Humanidades, Edición Especial*. 61-93.

- Muñoz, D. R. y Troncoso, P. (2016). Autoevaluación de los alumnos: una estrategia participativa orientada al "aprender a valorar". *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 2(4), 111-120.
- Murillo, F.J. y Hernández-Castilla, R. (2011). Hacia un concepto de justicia social. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 9(4), 7-23.
- Murillo, Y. G., Macena, T. R. y González, R. M. (2018). Estrategia de comunicación educativa para favorecer el valor responsabilidad en el curso de formación de maestros de nivel superior. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 6(2), 149-164.
- Neuliep, J. (1991): "An examination of the context of high school teacher's humor in the classroom", pp. 343-355, Communication and Education, Vol. 40, USA.
- Novella, A. M. y Trilla, J. (2014). La participación infantil. En Ana María Novella, *Participación infantil y construcción de la ciudadanía*, (p.73). Barcelona, España: Graó.
- Obreque, A. S., Salvatierra, M. O. y Sotomayor, D. S. (2016). El docente universitario: capacidades pedagógicas para hacer clases, percepción de sus protagonistas. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 13(25), 67-80.
- Ojalvo, V. (1997). Libro de las comunicaciones. La Habana: CEPES.
- Ojalvo, V. (2000). Comunicación educativa. Universidad de la Habana, Cuba: CEPES
- Ojalvo, V. (2012). Comunicación Educativa. Recuperado de: <http://roa.ult.edu.cu/handle/123456789/398>.
- Ortiz, E. (1995): "El estilo comunicativo del maestro", Evento Internacional Pedagogía '95, Palacio de las Convenciones, La Habana.
- Ortiz, T. y Sanz, T. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Parra Acosta, H., Tobón, S. y López Loya, J. (2015). Docencia socioformativa y desempeño académico en la educación superior. *Paradigma*, 36(1).

Parra Rodriguez, J. F., Santiesteban Almaguer, Y. y Calzadilla Vega, G. (2017). El desarrollo de la comunicación educativa en el contexto universitario de formación del profesional. *Revista Cognosis*, 2(1), 45-72.

Partido Comunista de Cuba, Cuba. (2011). Lineamientos para la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. V Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Documento electrónico.

Partido Comunista de Cuba, Cuba. (2012) *Primera Conferencia. Objetivos*. La Habana, Cuba: Tabloide.

Perdigón Martín, L. (2015). *Estrategia educativa del cuarto año de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura*. Sancti Spíritus, Cuba. (Documento digital)

Perdigón Martín, L. y Triana Cabrera, Y. (2014). *El desarrollo de habilidades comunicativas desde el protagonismo estudiantil*. (III Taller Nacional de Comunicación Educativa). La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.

Pérez Pérez, M. (2007). *Democracia y Educación. Una reflexión a partir del significado que otorgan los alumnos a su participación en el Consejo Escolar y en las Organizaciones estudiantiles*. (Tesis de maestría inédita). Universidad de Chile, Chile.

Pupo, N. R. (2016). La indagación sobre personalidades médicas y el protagonismo estudiantil en la clase de Historia. *Revista Científica Hallazgos21*, 1(1).

Rico Montero, P. (2002). Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo de los alumnos. En: Gilberto García (comp.). *Compendio de Pedagogía*. (pp. 61-67). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Rodríguez, A. (1991). *Psicología Social*. Ciudad de México, México: Trillas.

Rodríguez, A. (2009) Interpretación de las actitudes. En Joan Seoane (comp.), *Creencias, actitudes y valores*. (pp.199-314). Madrid, España: Alhambra.

Rodríguez, M. (2008) Las estrategias cognitivas en el desarrollo del pensamiento crítico de los alumnos de la especialidad de Biología, Química y Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” – Cantuta. Trabajo

de grado de maestría, no publicado Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima – Perú

Rodríguez, Y. y Domínguez, R. (2009). La formación de la ciudadanía desde la experiencia escolar. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 1 (1), 91- 122. Recuperado de <http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otrasinvestigaciones/archivos/revista-peruana-de-investigacion-educativa.pdf>

Rojas, M. (2007). Usos y apropiaciones de las tecnologías de la información y comunicación en la formación del comunicador social, caso: Universidad Veracruzana. Biblioteca Virtual de Derecho, Economía, Ciencias Sociales y tesis doctorales. Recuperado de <http://edumed.net>

Ros, I. (2009). La implicación del estudiante con la escuela. *Revista de Psicodidáctica*, 14(1), 79-92.

Rosano Ochoa, S. (2015). *Análisis de la participación estudiantil en la vida escolar: estudio de caso en dos escuelas ecuatorianas*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Cantabria, Santander.

Rosental, M. y Iudin, P. (1981). *Diccionario filosófico*. La Habana, Cuba: Editora Política.

Rubinstein, S.L. (1967). *Principios de Psicología General*. La Habana: Pueblo y Educación.

San Fabián, J. L. (1994). Participar más y mejor. *Cuadernos de Pedagogía*, 224, 70-71.

Sanz, T. (2016). *Educación e instrucción: algunas reflexiones*. (Congreso Internacional de Educación Superior Universidad). La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.

Selpa, R., de la Caridad, S., Socarrás Sánchez, S., Iglesias Morell, N. y Bujardón Mendoza, A. (2015). Sistema de talleres con técnicas participativas para el fortalecimiento de la autodirección estudiantil. *Humanidades Médicas*, 15(3), 511-530.

Shallcross, T., Robinson, J. y Pace, P. (2007). The role of students' voices and their influence on adults in creating more sustainable environments in three schools. *Improving Schools*, 10 (1), 72–85. Recuperado de <http://imp.sagepub.com/content/10/1/72.full.pdf+html>

- Sierra, J. M. y Zubizarreta, A. C. (2017). Educación y democracia: la escuela como “espacio” de participación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75(2), 89-108.
- Silvestre Oramas, M. (2004). El proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación de valores. En: Gilberto García (compil.), *Compendio de Pedagogía*. (pp.133-142). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Silvestre Oramas, M. y Zilberstein Toruncha, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Smyth, J. y Fasoli, L. (2007). Climbing over the rocks in the road to student engagement and learning in a challenging high school in Australia. *Educational Research*, 49, 273-95.
- Soria-Barreto, K., Zuniga-Jara, S. y Ruiz-Campo, S. (2016). Educación e intención emprendedora en estudiantes universitarios: un caso de estudio. *Formación universitaria*, 9(1), 25-34.
- Sospedra, M. y Rosa, D. (2015). La formación docente universitaria en Cuba: Sus fundamentos desde una perspectiva desarrolladora del aprendizaje y la enseñanza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 41(1), 337-349.
- Stojnic Chávez, L. (2006). *La escuela, un espacio para la democratización peruana. Un estudio comparado entre la propuesta educativa tradicional y una propuesta educativa alternativa*. (Tesis de trabajo de diploma inédita). Pontificia Universidad Católica, Perú.
- Suárez Zozaya, M. H. (2017). Juventud de los estudiantes universitarios. *Revista de la educación superior*, 46(184), 39-54.
- Susinos, T. y Ceballos, N. (2012). Voz del alumnado y participación en la vida escolar: Apuntes para una cartografía de la voz del alumnado en la mejora educativa. *Revista de Educación*, 359, 24-44.
- Téllez, M. (2016). *Estrategia metodológica para la preparación del profesor guía en el desarrollo del protagonismo estudiantil desarrollada* (Tesis inédita de doctorado). Camagüey: Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey.

- Toro, J. y Parra, W. (2018). Estrategia de formación jurídica para fortalecer la participación protagónica en la construcción ético-política del poder popular originario del nuevo sujeto histórico. *Iustitia Socialis*, 2(2), 88-105.
- Vargas, A.T. (1999). *La promoción sociocultural y el protagonismo desde una dimensión educacional comunitaria*. (Tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana.
- Vargas, M. G., Higuita, C. G. y Muñoz, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442.
- Veitía Arrieta, I.J. (2005). *Metodología para la formación protagónica de los pioneros del segundo ciclo, a través del proceso de enseñanza aprendizaje en la Escuela Primaria*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Central de las Villas, Santa Clara.
- Vigostky. L.S. 1968. *Pensamiento y lenguaje*. La Habana, Cuba: Edición Revolución.
- Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, España: Editorial Crítica, Grupo editorial Grijalbo.
- Villalpando, C. (1992). Los programas de especialización médica: distribución en el país, características estructurales y tendencias recientes. *Revista Facultad Médica UNAM*, (36), 143-148.
- Zilberstein, J. (2000): “¿Conoce usted las tendencias que coexisten en la enseñanza de las ciencias?”. *Revista Desafío Escolar*. (11), 4.

ANEXOS

Anexo 1: Guía para el análisis documental de las Facultades y departamentos docentes

Objetivo: Constatar el tratamiento que se le ofrece la comunicación educativa desde la participación estudiantil en las Facultades y departamentos docentes. (Se revisaron, los controles de visitas realizadas y los planes metodológicos de la UNISS)

Aspectos a analizar:

- Si se identifica en estos documentos la comunicación educativa y la participación estudiantil como un problema a resolver.
- Si se concibe la comunicación educativa a partir la participación estudiantil.
- Si la la comunicación educativa se desarrolla sobre el diagnóstico de los estudiantes.
- Si es suficiente el trabajo metodológico que se realiza sobre el tema la comunicación educativa desde la participación estudiantil en la clase.
- Si las prioridades que el Plan de Trabajo Científico Metodológico declara responden a las debilidades de los profesores sobre el logro de la comunicación educativa desde la participación estudiantil en la clase.

Anexo 2: Guía para el análisis de los informes de las visitas de inspecciones y especializadas

Objetivo. Identificar las principales dificultades que se observan en el tratamiento de la comunicación educativa desde la participación estudiantil en la clase. de la Educación Superior.

Aspectos a analizar:

1. Regularidades detectadas sobre el proceso de comunicación educativa en los documentos normativos del trabajo de la carrera.
2. Regularidades detectadas sobre el tratamiento de la comunicación educativa desde la participación estudiantil en la clase de la Educación Superior.
3. Otros datos de interés que se consignen sobre este proceso.

Anexo 3: Guía para el análisis del plan de trabajo metodológico del colectivo pedagógico

Objetivo. Comprobar la presencia de líneas de trabajo metodológico u otras actividades relacionadas con la la comunicación educativa desde la participación estudiantil en la clase.

Aspectos a analizar:

1. Líneas de trabajo metodológico relacionadas con la la comunicación educativa desde la participación estudiantil en la clase.
2. Actividades metodológicas planificadas que aborden la comunicación educativa como alternativa a la participación estudiantil en la clase.
3. Coherencia de las actividades de modo que permitan resolver las necesidades de los docentes en este sentido.